

LA LUCHA EN ALSACIA

Bombardeo de los Dardanelos y de Esmirna

LOS RUSOS RECOBRAN STANISLAU

DESPACIO

Un crucero ruso, el *Askold*, se ha unido a las flotas aliadas que operan contra las defensas de los Dardanelos. El almirante de la escuadra moscovita del mar Negro, cruzando Rumania y Bulgaria ha llegado a Dedeagatch, el puerto búlgaro sobre el Egeo, y ha conferenciado con su colega el inglés Carden. Se anuncia que los grandes acorazados rusos del mar Negro, anticuados y lentos, pero armados de poderosa artillería, se acercan al Bósforo. Se habla también de que un ejército se concentra en Odessa. Por Gibraltar pasan transportes cargados de tropas británicas. De Tolón han zarpado navíos atestados de militares franceses. Y una división de marinos de la República, al mando del contraalmirante Guepratte, desde el golfo de Saros, ha destruido las fortalezas del istmo de Bulair. Los acontecimientos se precipitan. Si la escuadra austro-húngara no sale de los puertos adriáticos, donde la ha embotellado Crete de Lapeyrière—Cattaro, aunque otra cosa crea un colega, no fue atacado de veras nunca, pues los anglofranceses desahaban sólo impedir que la flota de la doble Monarquía saliera de sus bases—si la Marina de Francisco José no intenta, con sus buques modernos, como el *Viribus Unitus*, que es un soberbio *dreadnought*, aproximarse al Egeo, Turquía sucumbirá abandonada y se habrá visto, de nuevo, que el dominio del mar es una enorme garantía de triunfo.

La línea de los fuertes de Bulair, que se extiende desde el golfo de Saros al mar del Mármara, detuvo a los búlgaros cuando intentaron apoderarse de la península de Gallipoli. Dos de esos fuertes, el Sultán y el Napoleón, destruidos por el bombardeo de los acorazados *Suffren*, *Gaulois* y *Bouvet*, fueron reconstruidos, cuando la guerra de Crimea, por las fuerzas franco-británicas que defendían a los turcos contra Rusia. Hoy, la Sublime Puerta sigue siendo enemiga de los zaros. Mas no cuenta ya con el apoyo de sus antiguas amigas de Occidente. Sus aliadas de hoy, como no mandan en los océanos, no pueden auxiliárla.

El río Kavak, que vierte sus aguas en el golfo de Saros, podía ser pasado por un único puente, que los cañones del *Bouvet* han hundido, según noticias oficiales de París.

Verosíblemente, el plan que siguen las fuerzas aliadas consiste en apoyar la acción de la flota con desembarcos, no sólo en el istmo, bajo la protección de la escuadra de Guepratte, sino también en la península, y si es necesario, en la orilla asiática de los estrechos. Cuando escribimos estas líneas, se sabe que los fuertes Medjidieh y Nagara-Kalesi son bombardeados por los grandes buques franceses e ingleses. Los aeroplanos guían a los artilleros. Probablemente, los acorazados y cruceros están en las cercanías del cabo Kezif y desde allí envían sus proyectiles siguiendo las indicaciones de los aviadores.

En Kusukeui, al Sur del cabo Kezif, detrás de la línea férrea que pone en comunicación a Nagara-Kalesi, más allá de la ciudad de Dardanelos, con Halil-eli, a orillas del río Dumbrek (fibra asiática), los turcos tenían un campamento. Y adelantaron sus ametralladoras y baterías de campaña hasta Dardanus y dispararon audazmente sobre los navíos enemigos. Estos, naturalmente, contestaron a la agresión. No parece que la tentativa haya tenido resultado de importancia.

Si es cierto que la flota otomana, al mando de un marino alemán, y reforzada con el *Brestau*—es que el *Goeben* está inútil?—ha llegado a Nagara, es probable que haya una batalla naval en la bahía de Sari-Siglar, entre Chanak y Kifid Bahr, al Norte, y el cabo Feiz y Baískrah al Sur. Mas tal vez los cruceros y destroyers turcos hayan querido hacer una demostración simplemente. Los cañones de 383 milímetros del gigantesco *super-dreadnought Queen Elisabeth*, maravilla de la arquitectura naval aplicada a la guerra, bastarían para echarlos a pique.

Todavía no ha sido forzado el tremendo reducto de los Dardanelos, la angostura célebre que Brialmont juzgaba inexpugnable. Brialmont no suponía que estallara la gran hebra mundial en el momento en que los progresos de la artillería harían inútiles los fuertes blindados, y en que los buques de combate tendrían piezas de 305, 340, 383 milímetros, piezas cuyo tiro hacen eficazísimo las observaciones aéreas,—y ya las Potencias balcánicas salen de su zozocosa pasividad. Los búlgaros se aprestan a ocupar Andrinópolis, aprovechándose de los aparos de Turquía. Los griegos celebran magnas reuniones transcendentales, que el Rey preside, para acordar un cambio de conducta. Los rumanos convocan a la quinta de 1916. Los primeros cañonazos disparados en el Mármara señalarán el principio de nuevas contingencias. Y Europa arderá de punta a punta.

La expugnación de los Dardanelos es muy difícil. Pero los aliados la están llevando a cabo sin prisas, con método y con toda clase de elementos de acción. Las fuerzas de tierra, si son numerosas y están bien mandadas, pueden acabar con las resistencias que no lograrán vencer los buques. El obstáculo principal son las minas. Las unidades de gran tonelaje no avanzarán mientras no sepan que tienen el camino seguro. Apagan los fuegos de las baterías y destruyen las viejas y pétreas fortalezas; pero el adversario invisible que se esconde en el seno de las aguas puede herirlas de muerte.

Un queridísimo colega, ocupándose del hecho extraño de que durante la segunda semana del bloqueo de Inglaterra por los alemanes, éstos, que han perdido dos o tres submarinos, no hayan echado a pique ningún navío mercante, dice que eso debe ser atribuido a la racional y nada extraña coincidencia de que no haya atravesado la zona peligrosa buque alguno, beligerante ni sospechoso, contra los cuales creyeron oportuna su acción los submarinos.

No, colega estimadísimo. Durante la primera semana de bloqueo, según datos oficiales, entraron y salieron por y de los puertos ingleses 1.300 y pico de buques de más de 300 toneladas. En la segunda semana de bloqueo, pasada la expectación y el relativo miedo causados por la declaración de von Tirpitz, el tráfico ha sido más activo aún.

Lo que sucede es que la empresa de bloquear a Inglaterra con submarinos es más difícil de lo que suponía Conan Doyle, padre de la idea, según los alemanes. Ya lo dijimos en febrero y volvemos a repetirlo. Se trata de un «bluff» parecido al de los zeppelines. Inglaterra, naturalmente, sufrirá pérdidas de buques, pero ya lo tenía descontado. Una cosa es destruir con torpedos, de vez en cuando, algunos navíos de marcha escasa, y otra hacer pasar hambre a los súbditos del Rey Jorge. Lo primero, está al alcance de los teutones. Lo segundo, no.

Y por otra parte, ¿qué bloqueo es ese que no impide prosigan las operaciones de desembarco en Francia de los nuevos ejércitos británicos? Hasta ahora, ni un solo transporte con soldados y material de guerra fué echado a pique. Y seguramente, tendría más importancia una hazaña así que el hundimiento de diez vapores o veleros cargados de carbón, trigo o carneros de Australia.

Y por otra parte, ¿qué bloqueo es ese que no impide prosigan las operaciones de desembarco en Francia de los nuevos ejércitos británicos? Hasta ahora, ni un solo transporte con soldados y material de guerra fué echado a pique. Y seguramente, tendría más importancia una hazaña así que el hundimiento de diez vapores o veleros cargados de carbón, trigo o carneros de Australia.

Y por otra parte, ¿qué bloqueo es ese que no impide prosigan las operaciones de desembarco en Francia de los nuevos ejércitos británicos? Hasta ahora, ni un solo transporte con soldados y material de guerra fué echado a pique. Y seguramente, tendría más importancia una hazaña así que el hundimiento de diez vapores o veleros cargados de carbón, trigo o carneros de Australia.

Y por otra parte, ¿qué bloqueo es ese que no impide prosigan las operaciones de desembarco en Francia de los nuevos ejércitos británicos? Hasta ahora, ni un solo transporte con soldados y material de guerra fué echado a pique. Y seguramente, tendría más importancia una hazaña así que el hundimiento de diez vapores o veleros cargados de carbón, trigo o carneros de Australia.

Las pérdidas alemanas

El líquido incendiario de los alemanes.

PARIS, 6. La Oficina de la Prensa publica, según listas oficiales del Estado Mayor alemán, la relación de las pérdidas sufridas por 10 regimientos de Infantería alemana desde el principio de la guerra.

Resulta que en un período de cinco meses esos 10 regimientos han perdido 36.281 oficiales y soldados, ó sea un término medio de 75 hombres por regimiento y por mes.

Comprendiendo el ejército alemán 625 regimientos de Infantería, las pérdidas de la Infantería alemana en los primeros meses deben, pues, pasar de tres millones, nada más que para la Infantería y sin contar los enfermos.

La misma nota oficial relata cómo el 26 de febrero una trinchera conquistada al enemigo en el bosque de Malancourt, al Noroeste de Verdun, tuvo que ser abandonada por nuestras tropas porque los alemanes la habían regado con un líquido inflamable.

Sobre las doce del día los soldados que ocupaban la trinchera vieron un humo abundante y denso elevarse contra el parapeto de sus defensas, y notaron un viento abrasador que caía sobre ellos, resultando en pocos instantes inundados de un líquido ardiendo, que suponían fuera alquitrán.

El chorro de líquido les llegaba encima, a través del humo, como si fuera proyectado por una bomba.

Los alemanes, provistos de tijeras, consiguieron abrirse paso y penetrar en las trincheras, valiéndose de la sorpresa producida por el fuego, y buscaron el medio de explotar su éxito ganando terreno bajo el bosque; pero pronto nos reconstituimos a retaguardia y nos parapetamos fuertemente, y al día siguiente un violento contraataque nos devolvió casi todo el terreno perdido.

Hay que tener presente que el incidente de utilización de ese procedimiento de combate renueva métodos de guerra que hace siglos se creían suprimidos.

El ejército alemán, ya provisto de material incendiario reglamentario, ha completado su material.

Bombardeo de Smirna

Los buques aliados no sufren daños.

ATENAS, 6. El bombardeo de los fuertes de Smirna ha comenzado. Los buques de guerra ingleses cañonean violentamente las baterías turcas situadas al Sur del monte Dyo Adelfi.

Se ignoran los daños causados. Hay cinco buques especiales que pescan minas en el golfo de Smirna.

Cuatro vapores griegos y uno holandés salieron precipitadamente del puerto.

Dicen de Chios que dos *dreadnoughts* ingleses, dos submarinos y un crucero han llegado a Bryoula.

El fuerte de Smirna comenzó el cañoneo después del medio día.

Los buques ingleses no sufrieron ninguna pérdida.

En el frente francés

Comunicado oficial.

PARIS, 6. Comunicado de las once de la noche:

«En Bélgica, en la región de las dunas, nuestra artillería ha ejecutado tiros muy eficaces sobre las baterías pesadas de Ostende.

En el Norte de Arras, en la región de Notre Dame de Lorette, nuestros contraataques han continuado progresando; los alemanes, que habían puesto en combate grandes efectivos, han sufrido allí un fracaso serio.

En la Champagne, en el barranco del Noroeste de Beausejour, un contraataque alemán ha sido rechazado.

La lluvia, que no ha dejado de caer en todo el día, ha entorpecido las operaciones.

En Alsacia, los progresos realizados por nuestras tropas en los Vosgos, en Hartmannsweiler-Kopf, han sido 300 metros de trincheras alemanas.

En la noche del 5 hemos rechazado un contraataque frente a Uffholz y hecho saltar el depósito de municiones de Cernav.

En la noche del 5 al 6 hemos barrido las vanguardias enemigas, que intentaban establecerse en Sillaner-Kopf, contrafuerte Este de Honneck.»

El paso de los Dardanelos

Opinión alemana.

GINEBRA, 6. Según un radiotelegrama de Berlín, el mayor Morath escribe en el *Berliner Tageblatt*, que el éxito de las operaciones contra los Dardanelos parece ahora más probable.

En los Dardanelos

Comunicado oficial.

PARIS, 6. Comunicado del ministerio de Marina francés:

«Durante el día 5 del corriente se han efectuado las siguientes operaciones:

Tres acorazados apostados en el golfo de Saros bombardearon con tiro indirecto por encima de la península de Gallipoli, los fuertes turcos de la punta de Kilibahr, que defienden la orilla europea en el estrecho pasaje comprendido entre esta punta y la de Chanak.

El tiro era rectificado por cuatro acorazados colocados en la entrada de los Dardanelos.

El resultado del bombardeo ha sido muy satisfactorio.

El depósito de pólvora de uno de los fuertes fué volado.

Ningún navío ha sido alcanzado por los proyectiles enemigos.

El mismo día 5, tres navíos de la flota aliada bombardearon a gran distancia el fuerte de Yassikale, en la entrada del golfo de Smirna, siendo gravemente averiado.

Este fuerte contestó al bombardeo nuestro.»

Tropas dispuestas.

PARIS, 6. Comunicado del ministerio de la Guerra:

«En razón a la situación de los Dardanelos, y a fin de estar dispuestos a toda eventualidad, el Gobierno francés ha decidido concentrar en el Norte de África fuerzas expedicionarias.

Estas fuerzas estarán dispuestas a hacerse a la mar a la primera señal, para ser llevadas al punto donde exijan su presencia las circunstancias.

Turquía pide socorro.

BUCAREST, 6. Entre Viena, Berlín y Constantinopla se han cruzado algunos telegramas para ponerse de acuerdo ante la eventualidad de una inmediata intervención de las flotas reunidas de Alemania y Austria en los Dardanelos.

En vista de la imposibilidad en que se encuentra actualmente la flota alemana, de salir del mar del Norte, el encargado de Negocios turco en Viena ha recibido instrucciones de su Gobierno, de pedir a Austria que se dispongan inmediatamente a acudir en socorro de Turquía.

El Gobierno austriaco ha respondido que Turquía no puede perder la esperanza de una victoria final; pero la aconseja, por el momento, trasladar su capital a Asia. El almirante italiano Bettolo cree que serán forzados.

ROMA, 6. El almirante Bettolo, ex ministro de Marina, hablando con los periodistas de las operaciones en los Dardanelos, ha dicho lo que sigue:

«Creo que los estrechos pueden ser forzados si la operación es emprendida con fuerzas suficientes y se la lleva a cabo con método y orden, y sin precipitaciones.

El máximo de las pérdidas ascenderá, en todo caso, a un par de unidades de buen tonelaje.

Nosotros hubiéramos también llegado a Constantinopla cuando la guerra de Libia si no se hubieran atravesado obstáculos de orden diplomático.»

El peligro para Turquía

Negociaciones.

BUCAREST, 6. Estos días ha habido cambio de telegramas entre los Gobiernos de Viena, Berlín y Constantinopla para ponerse de acuerdo a fin de prever la eventualidad de una intervención inmediata de Alemania y Austria en los Dardanelos.

Vista la imposibilidad en que se encuentra la flota alemana para salir del mar del Norte, el encargado de Negocios otomano en Viena ha recibido instrucciones de su Gobierno para pedir a Austria que se dirija inmediatamente en socorro de Turquía.

El Gobierno austriaco ha contestado a Turquía que no debe perder la esperanza en el resultado de la victoria final; pero le aconseja que de momento traslade el Gobierno a Asia.

La guerra en los Vosgos

El combate de Stosswehr.

PARIS, 6. *Le Petit Parisien* publica el siguiente relato del combate de Stosswehr, en los Vosgos:

«Nieve, abetos; a lo lejos, tejados blancos. Es Alsacia, nuestra Alsacia. Llevamos aquí ya mucho tiempo, y se diría que hemos echado raíces. El enemigo no nos echará más. Sus ataques no nos hacen mella. Podíamos avanzar más, penetrar más adentro, en el corazón de la antigua tierra francesa. ¡Para qué! Aun no ha llegado el momento. Cuando vengan los buenos días, cuando se seque el fango de los caminos y se funda la nieve, entonces avanzaremos.

Aquí está Stosswehr, allí Sulzbach y Wintzenheim y Colmar. Nuestros padres nos esperan. ¡Iremos!

Iremos, a pesar de los soldados alemanes que tratan de hacernos retroceder en vano. El último ataque que hicieron a nuestras posiciones en la pendiente de la aldea de Stosswehr fué para ellos un desastre.

Espantosa carnicería alemana.

Este ataque estaba previsto y lo esperábamos. Pero no creíamos que fuera tan temerario, tan loco, tan absurdo.

Los alemanes hacen matar a sus soldados como por gusto. Los que tomaron parte en el ataque a Stosswehr venían de Munster, sin duda. ¿Cuántos serían? No lo sabemos. Pero cubrían todo el campo, hasta los bosques.

Avanzaban en algunos puntos sobre un frente de 200 metros de ancho y 500 de fondo. Las cinco primeras filas de la vanguardia se daban de codos, de apretadas que iban. Los soldados no llevaban fusiles ni bayonetas ni revólvers, sino únicamente granadas, que llevaban en la mano para arrojárselas en nuestras trincheras.

Venían a nosotros cantando, ¿Qué cantaban? Quizá cánticos religiosos, quizá canciones báquicas ó guerreras. Sus voces se elevaban roncas y profundas, y su canto era como una lúgubre melopea, como un himno fúnebre. Y era, en verdad, un himno fúnebre. Todos aquellos soldados marchaban a la muerte. Vacilaban y a veces caían al suelo, como si estuvieran borrachos. Y en efecto lo estaban de alcohol y éter.

Los dejamos venir hasta una distancia de 50 metros de nuestras alambradas. De allí no pasaron. Cayeron allí en montones unos sobre otros. Nuestros cazadores estaban en sus puestos, acurrucados en sus trincheras. No tuvieron más que abrir el fuego y disparar a la buena de Dios sobre aquella masa profusa. La muerte se graba implacable las filas alemanas.

Por cinco veces los asaltantes retrocedieron y volvieron luego a la carga. A lo último, ya no cantaban. Era preciso hostigarlos para que avanzaran, pasando por encima de los cadáveres amontonados. Por fin, huyeron en desorden.

Por la noche recogimos a los muertos. Estaban casi desdichados, bajo su delegado-capote de algodón.»

Los países neutrales

Los rumanos.

BUCAREST, 6. El Gobierno ha llevado hoy a la Cámara varios proyectos de ley abriendo un crédito de 200 millones para los gastos militares; convocando ó llamando a la quinta de 1916; prorrogando por un año el mando y destino que tenían los generales que habían llegado al límite de edad en el servicio, y modificando otras leyes militares.

Se anuncia que el ex ministro Discesco hará una interpelación, pidiendo al Gobierno una declaración sobre su actitud en estos momentos en que la cuestión de los estrechos está sobre el tapete, y si Rumania ha de ser

consultada por las Potencias en la reglamentación de cuestión tan importante.

Discurso significativo.

ROMA, 6. El general Zupelli, ministro de la Guerra italiano, ha llevado a la Cámara hace tres días un proyecto de ley, que tiende a ampliar los límites de la edad para el llamamiento a filas de los oficiales de la reserva en tiempo de paz.

El general Zupelli ha hecho dos observaciones que merecen mención especial.

Contestando a una crítica hecha de esta medida, sorprendiéndose de que no se hubiese adoptado antes, el general Zupelli declaró que hubiera sido inútil, porque «durante el invierno, cuando los Alpes están cubiertos de nieve, sería imposible una guerra, ó al menos sus proporciones muy limitadas».

El general Zupelli terminó su discurso, declarando que abriga la esperanza de que «el ejército encontrará en el espíritu de la nación un apoyo moral cuando le sea necesario para la tarea grave que puede ser llamada a realizar».

El discurso del ministro de la Guerra fué calurosamente aplaudido, y el proyecto aprobado.

En desacuerdo con el Rey.

ATENAS, 6. En la Cámara, el jefe del Gobierno, Sr. Venizelos, ha anunciado que el Rey desapruéba la conducta del Gobierno.

Ha agregado que, en vista de ello, el Gabinete ha dimitido.

Dicen los periódicos.

ATENAS, 6. Los periódicos están ya segura la intervención de Grecia en el conflicto europeo.

Dedican grandes comentarios al asunto, y cada uno hace una versión de lo que pasará, así como de las fuerzas helénicas que cooperarán en la guerra.

Las operaciones de los rusos

Un balance.

LONDRES, 6. *The Times* ha publicado la primera parte de un estudio sobre la intervención en la guerra del ejército ruso, debido al escritor yanqui Stanley Wachtburn, que ha sido autorizado por el Gran Duque Nicolás para seguir la campaña en Galitzia y describir las batallas libradas delante de Varsovia.

En el momento en que fué declarada la guerra, Rusia vió que tenía que operar sobre un frente que se extendía del Báltico a Rumania; es decir, que era infinitamente más largo que los de sus aliadas.

La Polonia surgió como una península en un mar de enemigos.

Los alemanes estaban convencidos de que Polonia se sublevaría contra Rusia y abriría la causa austroalemana.

Contaban con la lentitud de la movilización en Rusia, y decían que ésta no se hallaba preparada para una guerra que encontraba gran oposición entre los habitantes de la Rusia europea.

Un avance de Alemania en el frente de la Polonia occidental era cosa cierta para los teutones.

Sin embargo, Rusia acabó su movilización en diez y seis días, cuando se creía que se tardaría un mes, y avanzó a la vez contra Alemania y contra Austria varias semanas antes de la fecha que creían los alemanes y austriacos.

Mientras los alemanes efectuaban su marcha fulminante en el Oeste, Rusia adelantaba rápidamente en el Este.

Miles y miles de fugitivos aflúan a Berlín, y las noticias favorables recibidas de Francia eran contrabalanceadas por el furor inesperado de los rusos.

El efecto de la invasión repercutió en la vida de la capital alemana.

Era en vano que se dijese a la población que todo iba a las mil maravillas, cuando las calles de la población estaban llenas de fugitivos aterrizados.

La amenaza rusa no podía ser omitida, y en el momento más crítico, varios Cuerpos fueron retirados de Francia y llevados a la Prusia oriental.

La falta de esos Cuerpos cambió la situación en el Oeste.

Paris no fué tomado y los alemanes fracasaron en su primer gran objetivo estratégico.

La importancia de ese fracaso es inestimable.

La situación del Niemen en Vistula.

LONDRES, 6. Telegrafian de Petrogrado a «The Times» lo que sigue:

«La acción de las tropas alemanas en los Cárpates se desarrolla con extrema violencia.

Desde la batalla de Prasnysoff, el enemigo quiere contrabalancear la impresión de descomunalmente causada por la derrota que ha sufrido en las fronteras de Prusia, y busca compensaciones con ventajas en los Cárpates.

Los alemanes recibieron recientemente a tres Cuerpos sus fuerzas en este teatro de operaciones, y todo el peso de la batalla ha caído nuevamente sobre los desdichados austriacos.

A la hora actual, la situación entre el Niemen y el Vistula puede resumirse así:

El general von Bülow se atrinchera al Este y al Oeste de Ossowice, a fin de disimular las operaciones del asedio, que no se extienden más allá del Bobr meridional.

El límite de las líneas alemanas puede ser fijado, aproximadamente, en Radzilow.

El ejército de Johannisburgo opera su retirada a la frontera.

Las tentativas hechas para cubrir los flancos de ese ejército y los de las tropas de Mlawka, ocupando la cuenca del río Onolew, no han tenido éxito.

El enemigo ha sido puesto en derrota en Kerzec, a quince millas de la frontera.

Las tropas alemanas de Sierpc han intentado envolver a los rusos de la región de Prasnysch; pero su ala izquierda fué puesta en fuga con un valiente ataque de autos blindados.

En Galitzia y Bukovina.

BUCAREST, 6. La contraofensiva rusa en Galitzia y Bukovina sigue con éxito.

Las fuerzas austriacas que tenían el Dniester como objetivo, han sido obligadas, por los rusos, a retroceder sobre Nadworna.

Stanislaw ha sido tomado por los moscovitas.

Estos concentran fuerzas en el Norte de la Bukovina para cortar la retirada a los austriacos de los Cárpatos.

Un violento cañoneo, que parecía producirse en la dirección del Pruck, ha sido oído en Marmonitz.

La lealtad polaca.

LONDRES, 6. The Morning Post recibe lo siguiente de su corresponsal en Petrogrado:

«La población civil de la Polonia, con inclusión de las mujeres, ha prestado una ayuda preciosa a los rusos durante los últimos combates.

Los habitantes, en masa, constituyeron un servicio de patrullas en los bosques y caminos.

Armados de viejos fusiles, que son cargados por la boca; de hoces y de horcas, protegen eficazmente la importante vía férrea del Este de Grodno, que los alemanes querían cortar, y otras líneas de ferrocarriles.»

Soldados escolares.—Una impresión.

LONDRES, 6. The Daily Mail publica el siguiente despacho de Petrogrado:

«En lo que concierne a los prisioneros hechos en Prasnysch, se ha notado que los reclutas alemanes más jóvenes, muchos de los cuales formaban parte de los 20.000 escolares que sirven en filas, alzaban las manos, en número considerable, apenas se encontraban en peligro o separados del grueso de sus fuerzas, no por falta de valor, sino por carencia de sangre fría.

El resultado de la victoria es muy grande. Los críticos militares hacen notar que la situación de los alemanes sería crítica si Hindenburg se obstina en no batirse en retirada, ó si por una maniobra los rusos logran apoderarse del curso del Vistula en Prusia Oriental, pues así asilarían una buena parte de las fuerzas germánicas de su base de aprovisionamiento.»

Los austriacos se repliegan.

BUCAREST, 6. La debacle austrohúngara se acentúa en Galitzia Oriental y Bukovina.

Los rusos, luego de haberse apoderado de Stanislaw, se han corrido al Sur para copar a las tropas austroalemanas que huyen por el camino de Nadworna.

En Bukovina, los rusos dicen que entraron en Czernowitz de un día a otro.

Ha causado profunda impresión en Bukovina la retirada de los consules rumanos.

En los Cárpatos.

PETROGRADO, 6. La tremenda resistencia que ha opuesto en los Cárpatos centrales el ejército del general Brusiloff a la última desesperada tentativa austroalemana, ha ayudado eficazmente al éxito que han tenido las armas rusas en las batallas en torno de Stanislaw.

Los ataques en masa efectuados por los austrogermanos entre el Ondova y el San, han terminado con la completa destrucción de las divisiones encargadas de ello.

Los oficiales austriacos prisioneros dicen que había orden de vencer a todo trance, y que los hombres han caído a docenas de miles.

Un episodio

PARIS, 6. Le Petit Parisien ha recibido una carta de un oficial de cazadores alpinos, donde se cuenta el episodio que sigue:

«Con las primeras luces del alba, el teniente X salió de la trinchera para fijar la posición de un puesto telefónico enemigo, y avanzó sin escolta hasta muy cerca de las líneas alemanas.

Pero los «boches», habiendo descubierto su osada estrategia, le dejaron que se acercara y le fusilaron casi a boca de jarro.

Al ser de día, los alemanes, amparados por sus trincheras, izaron para molestarnos el cadáver de nuestro oficial sobre las puntas de sus bayonetas.

A la vista de esa inoble exhibición, toda nuestra compañía, con el capitán a la cabeza, sin un grito, sin una voz de mando, salió de la trinchera, y como hipnotizada por la vista del cadáver, avanzó para vengar la muerte del héroe.

El ataque fué tan imprevisible é imprevisto, que las alambradas enemigas fueron derribadas antes que los alemanes hubiesen visto de su sorpresa.

Todos los «boches» que se encontraban en la trinchera fueron pasados por las armas.

Recuperamos el cadáver de nuestro teniente, y conquistamos, casi sin bajas, una trinchera, en la que contamos 210 cadáveres enemigos.

Nuestro amigo estaba bien vengado.»

Adquiriendo provisiones

Los búlgaros.

SALONICA, 6. Numerosos comerciantes búlgaros han venido a esta población para comprar varios artículos con destino al ejército.

Han adquirido sobre todo productos farmacéuticos, cueros y cobre viejo.

La caída de Constantinopla

Es cuestión de tiempo.

LA HAYA, 6. Los diarios austriacos y alemanes reconocen que la caída de Constantinopla no es más que cuestión de tiempo.

Los diarios alemanes piden a Austria que negocie con el Gobierno italiano respecto a la cesión del Trentino.

Elevación de los dirigibles

El record de la altura.

ROMA, 6. El dirigible militar italiano número 1 ha batido el record del mundo en altura, elevándose a 3.270 metros y permaneciendo en esta forma durante cinco horas y tres cuartos.

El record de 3.080 metros lo tenía un zeppelin alemán.

La guerra en el mar

La tripulación del «U-8»

LONDRES, 6. La tripulación del submarino alemán U-8, destruido en el Canal de la Mancha, ha llegado a Douvres.

Se compone de 29 oficiales y marinos. Atravesó la ciudad entre escolta, y fué encerrada en un fuerte.

¿Otro submarino destruido?

LONDRES, 6. Un destroyer inglés aperció en el Canal de la Mancha, muy cerca, el periscopio de un submarino del tipo U-2.

Le hizo fuego, y tres de los proyectiles dieron en dicho periscopio.

El submarino desapareció bajo las aguas.

Alemania por dentro

Falta de nitrato.

BERNA, 5. El Berliner Tageblatt cuenta que en la sesión de la Sociedad de Agricultura, el profesor Ruemker ha declarado que el Estado necesitaba con la mayor rapidez posible proceder a la creación de fábricas de abonos artificiales, porque el nitrato falta tanto para la agricultura como para los explosivos.

Falta de gasolina.

AMSTERDAM, 5. Según la Gaceta de la Alemania del Norte, se ha dispuesto que los automóviles particulares que circulan después del 15 de este mes, sin autorización especial, serán confiscados.

El tocino dinamarqués.

COPENHAGUE, 5. Los madereros cooperativos de Dinamarca han rechazado una

oferta de Alemania para comprar todo el tocino dinamarqués, habitualmente reservado a Inglaterra.

Este hecho es muy significativo, puesto que los alemanes ofrecen un beneficio suplementario de más de 12 millones de francos.

Cerveza y patatas.

LA HAYA, 5. Mientras que en Munich los fabricantes de cerveza han acordado no aumentar los precios, en Stuttgart el precio ha subido de 3 marcos 35 a 4 marcos el hectolitro.

En Austria, en Salzburgo y Pilsen, el alza es de tres coronas por hectolitro.

Un decreto del Consejo federal fija una escala por los cerdos de 60 a 100 kilos. Esa escala varía de 50 a 64 marcos el quintal.

Así se quiere evitar se maldigan las patatas.

Contra un ministro.

COPENHAGUE, 6. El diario berlinés «Die Welt am Montag» publica un artículo muy violento contra el ministro de Agricultura.

«Es necesario — dice — remontarse hasta Emilio Olivier para encontrar un ejemplo de igual ligereza. ¿Tenemos 6 no patatas para el consumo hasta la nueva cosecha? Si la respuesta es negativa, es necesario matar inmediatamente todos los cerdos, pagándolos, como es natural, a sus dueños a razón de 60 marcos el quintal.»

Falta de viveres.

ROTTERDAM, 6. El «Nieuwe Rotterdamse Courant» publica la nota siguiente: «Si se tienen en cuenta las molestias que sufren los habitantes de la frontera prusiana para venir a buscar viveres en el territorio holandés, se comprenderá la falta de viveres que hay en numerosas localidades prusianas.

Las mujeres y los niños hacen un trayecto de dos horas para comprar harina, arroz, guisantes, etc.

También vienen a comprar pan, porque el pan de guerra alemán es caro y no puede adquirirse todo el mundo.»

Motines en Colonia.

AMSTERDAM, 6. Dicen de Colonia al Vorwaerts, de Berlin, que en dicha ciudad se produjo un violento motín en los mercados, durante la venta de patatas.

En la contienda, mujeres y niños fueron arrollados.

El Vorwaerts propone que se hagan fotografías de esas escenas de motín, para enviarlas al ministro de Agricultura.

Las raciones de pan.

GINEBRA, 6. La ración de pan ha disminuido todavía más para todos los habitantes del Imperio.

El Berliner Tageblatt anuncia que desde el 15 de marzo, la cantidad de 225 gramos de harina señalados a cada persona por día quedarán reducidos a 200 gramos.

La vida imposible.

LA HAYA, 6. Desde Groenlo, ciudad holandesa situada en la frontera alemana, escriben al «Het Volk»:

«No pasa día sin que numerosos obreros holandeses, desengañados en sus esperanzas, regresen de Alemania tras una corta estancia allí.

Todos se quejan de la alimentación, insuficiente y hasta repugnante.

Hay mucho trabajo en Alemania, dicen, y los jornales son elevados; pero la carestía de los alimentos es superior a los salarios.

Insistiendo sobre la mala calidad de la alimentación, declaran que, no pudiendo trabajar a causa de la debilidad ocasionada por esa alimentación defectuosa, prefieren volver a su país.»

Un discurso del Kaiser

Él Nobowo.

COPENHAGUE, 6. La Dantsiger Zeitung reproduce, según notas estenográficas tomadas por un oficial, un discurso recientemente pronunciado por el Kaiser en el parque del castillo de Niobowo, en Polonia rusa, después del servicio religioso:

«Soldados: Es para mí una gran alegría tomar parte en este sencillo servicio religioso, bajo el libre cielo de Dios y ante su altar.

Os doy gracias por vuestras hazañas. En todas partes se las contempla con admiración y con gratitud.

No hay que exagerar la fuerza del enemigo, desestimando vuestras propias fuerzas.

Nosotros, prusianos, estamos ya acostumbrados a combatir y a vencer a un enemigo superior.

Debemos poner nuestra firme confianza en nuestros grandes aliados del cielo, que conducirán nuestra causa a la victoria.

Desde niños sabemos, y lo aprendimos al estudiar la Historia ya de mayorcitos, que Dios está siempre de parte de los creyentes.

Así fué bajo el Gran Elector, y bajo el viejo Fritz, y en el tiempo de mi bisabuelo y de mi abuelo; y así será conmigo.

Como decía un gran escocés (John Knox), y también mi amigo Lutero: «Quien está con Dios, tiene siempre mayoría.»

La ventaja que llevamos a nuestros enemigos es que ellos no tienen santo y seña. No saben por qué combaten; ignoran por qué se hacen matar.

Llevar sobre su espalda el pesado fardo de una mala conciencia, porque han atacado a un pueblo amante de la paz, mientras nosotros marchamos contra el enemigo con una conciencia pura.

Sin embargo, para obtener el éxito, es necesario que cada uno cumpla con su deber, y yo espero, y exijo de vosotros, que deis hasta vuestra salud y vuestra fuerza por asegurarnos la victoria.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (París), 6 (6 tarde). La Prensa francesa reproduce la entrevista celebrada por el ministro de Marina francés y el corresponsal de una importante Agencia de Prensa norteamericana. Monsieur Augagneur insiste en la ineficacia de las tentativas alemanas de entorpecer seriamente con sus submarinos el abastecimiento de la Gran Bretaña ó los transportes de tropas, y afirma igualmente la decisión de los aliados de continuar las operaciones en los Dardanelos hasta llegar a Constantinopla.

El general Joffre ha teleografiado al general Lyautéy, en Marruecos, felicitándole por la lealtad y la bravura de las tropas marroquíes, mostradas en los campos de batalla de Francia.

Comunican oficialmente de Bucarest que el Gobierno rumano ha retirado sus consules de Czernowitsh y de otros pueblos de la Bukovina, y corre rumores de que también los consules de Transilvania serán retirados.

El New York Herald dice que los Bancos nacionales de los aliados tienen en su posesión un valor metálico de 13.000 millones, es decir, una capacidad de emitir billetes de un valor de 39.000 millones. En cambio, la cifra de los Bancos austroalemanes no llega todavía a 5.000 millones, ó sea una capacidad de emitir 15.000 millones en papel. A partir de una diferencia de 14 por 100 desde el punto de vista financiero, la resistencia de los aliados excede de 66 por 100 a la austroalemana.

El World, de Nueva York, felicita al Presidente de los Estados Unidos por haberse negado a tomar parte en unos mífines neutrales organizados por los germanoamericanos, que en realidad son mífines tendenciosos.

El Vossische Zeitung del 3 de marzo protesta contra la intención del prefecto de Policía de cerrar en breve los teatros de Berlin. El presidente de la Asociación de Artistas ha tenido una entrevista con el prefecto. El mencionado periódico dice que dicha medida no es justa, porque los espectáculos son uno de los mejores medios para sostener la moral del pueblo.

El Telegraf, de Amsterdam, dice que el comandante militar de Berlin ha prohibido que se venda harina los viernes, sábados y domingos, con objeto de impedir que se conserven los bonos de pan hasta el fin de la semana para después poder comprar provisiones.

El Corriere della Sera dice de Viena que el pueblo de la Monarquía está alarmado de las medidas tomadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis económica y con el objeto de combatir la carestía de la vida, que, según se cree, tiene su causa en las medidas monopolistas tomadas por Alemania.

—El Zeit pide que se prohíba la exportación de los viveres a Alemania.

POLDHU, 6 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés, ya publicado a las 3,40 de esta tarde.)

Ha fallecido esta mañana, a la edad de setenta y cinco años, el conde de Cadogan, uno de los más ricos terratenientes de Londres y de Chesea.

Además del hundimiento del submarino alemán U 8, frente a Dover, el Syren Shiping ha recibido un telegrama de los propietarios del vapor Alston diciendo que el sábado pasado dicho barco hundió a un submarino en la Mancha. Como el Alston ha salido con rumbo al Río de la Plata, no se saben más detalles por ahora.

Sir John French, comentando en su último informe las operaciones en el frente inglés, elogia especialmente al servicio aéreo. En varias ocasiones los aviones ingleses han volado detrás del frente alemán. Dos aviadores alemanes que intentaron pasar las líneas inglesas, fueron obligados a aterrizar.

El martes el bombardeo alemán de Reims causó incendios en treinta diferentes puntos de la población. Ha empezado de nuevo el éxodo durante los últimos días.

Sir John French ha sido condecorado con la Medalla Militar por el general Delacroix, ex comandante en jefe del Ejército francés, siendo ésta la primera vez que la más alta condecoración militar francesa ha sido concedida a un inglés. Sólo el Rey Alberto de Bélgica posee dicha orden como extranjero.

El comunicado oficial de Petrogrado, de ayer demuestra que en el Sur es donde se desarrollan actualmente importantes operaciones. El jueves las tropas rusas entraron en Stanislaw y franquearon el río Lukawa. En los Cárpatos, los rusos obligan a retroceder lentamente a las columnas austroalemanas que después de haber cruzado los pasos, bajaron por las vertientes septentrionales, avanzando algo en la Galitzia oriental.

Al Norte del Vistula continúa la violenta lucha en todo el frente, avanzando los rusos con éxito.

El Almirantazgo ha avisado a los marinos de que campos de minas han sido establecidos en considerable escala en el mar del Norte, advirtiéndole a los barcos la necesidad de tomar un práctico de Londres al navegar entre Yarmouth y el Canal de la Mancha.

Ha sido publicado en Washington el texto oficial de la contestación alemana a la nota norteamericana. El documento pide que entren sin restricciones los viveres destinados al elemento civil en los puertos alemanes y neutrales, así como las materias primas declaradas libres en la declaración de Londres, y que Inglaterra se adhiera a dicha declaración.

También exige que los barcos mercantes ingleses no sean armados. La nota intenta probar que la política inglesa ha sido la causa de que Alemania haya declarado las aguas jurisdiccionales inglesas como zona de guerra.

Los aviadores franceses y belgas bombardearon la mañana del día 3 las líneas alemanas detrás del Iser.

El comunicado oficial del ministro de Marina francés declara que ayer continuaban las metódicas operaciones contra los Dardanelos. A pesar del fuerte viento, nuevas minas fueron dragadas a la entrada del Estrecho. Dos cruceros franceses destruyeron el semáforo y faro de Arsoun, y el depósito de petróleo cerca de Kaba Tepe.

Según la Prensa de Roma, una escuadra turca, compuesta del Breslau, Hamidieh, Medjidieh y de cuatro destroyers, está anclada en Nagara, detrás de la parte más estrecha de los Dardanelos. Esta escuadra, que está bajo el mando del almirante alemán Souchov, tiene dos calderas encendidas día y noche.

Dicen de Bucarest que a la altura de Burgas (Bulgaria) ha sido vista la flota rusa navegando con rumbo al Bósforo.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 6 (11,20 noche). El gran Cuartel general alemán comunica que cerca de Ipré fracasaron los contraataques franceses dirigidos contra la altura de Lorette. Cincuenta franceses fueron hechos prisioneros. También cerca de Perthes y de Mesnil fueron

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNNIERE

EL BARON

DE LA

RAMPONNIERE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

as, apenas se acusaba, terminando en dos ventanas, mejor dicho, en dos agujeros singularmente grandes. La boca, horriblemente deforme, estaba representada por dos enormes trozos de carne, cubiertos por una piel enrojecida, casi violeta.

Sin duda, esta mujer había sido víctima de algún espantoso accidente.

¿Era joven? Permittedo era suponerlo. En efecto; sus cabellos se conservaban negros como el azabache, su talle era fino y esbelto, y sus movimientos tenían una viveza que sólo es dable a la juventud.

Las manos, bastante pequeñas, aunque surcadas por huellas de quemaduras, eran blancas, y no había en ellas vestigios de trabajo manual.

Sus pies no tenían nada de disformes,

no obstante estar calzados con botas desprovistas de toda elegancia.

Estaba vestida esta mujer con un traje de lana castaño oscuro, sobre el que se veía unas mangas y un cuello blancos de una limpieza irreprochable.

Después de una última mirada al espejo, pues le quedaba aún el valor de contemplarse, ordenó cuidadosamente los menudos objetos de que acababa de servirse, y se dejó caer, más bien que se sentó, en una butaca, con gesto de abatimiento.

Largo tiempo permaneció pensativa.

—¿Ella y él! — murmuró. — ¡Y aquí, en mi casa!... ¿Por qué me los envía Dios?...

¿Será tal vez para tentarme? Como si quisiese alejar una importuna idea, se levantó y pasó su mirada distraída por la esfera del péndulo.

—Las once y media — dijo. — ¿No vendrá la señora Rouchon? Es la hora de nuestro almuerzo.

Apenas pronunciadas estas palabras, se abrió la puerta con estrépito. Una mujer de unos cincuenta años, gruesa, vulgar, coloradota, de facciones abultadas, entró ruidosamente en la habitación. Sobre la mesa depositó una especie de caja, larga y estrecha, cuya tapadera estaba cubierta de hule negro, que traía suspendida al brazo por una correa; luego se sentó en la butaca para respirar a su gusto.

Difícil sería hallar un rostro de matrona que, como el suyo, reuniese las huellas de todos los vicios conocidos. El resto del cuerpo no era muy garboso. La garganta y hombros, en forma de cúpula carnosa, casi formaban conjunto con el vientre y

caderas, apenas separados por una cintura espesa. Las manos amoratadas, hinchadas, semejantes a las cuentas ahorrizadas de una longaniza, se cruzaban placidamente sobre aquel monumento de carne y grasa.

—¿Perro oñcio! — gruñó con voz colérica.

—¿No ha hecho usted ningún negocio esta mañana? — preguntó la joven.

—Ni una gorda, mi pobre Aglaé — respondió la señora Rouchon. — ¡Claro! Todos los días no se tiene suerte. No se le meta a usted en la mollera que todas las mañanas va a caer una breva como la de hace ocho días.

—¿Qué breva? — preguntó ingenuamente Aglaé.

—¿Cuál puede ser?... ¡Anita!

—Pero... no recuerdo...

—La amante de don César de la Ramponniere.

—¡Ah, sí! Ya creo recordar...

—¿Usted cree?... ¿De veras? ¡Vaya con la inocente! — recalcó la señora Rouchon. — Ya sabe usted que es muy difícil dármele a mí.

—¿Darle qué? — contestó Aglaé con el tono más inocente que pudo adoptar.

—Vamos a ver, ¿cree usted que a mí se me puede tomar por una pava? — replicó la gruesa mujer con pegajosa voz. — Usted cree no observé el otro día, al pronunciar el nombre del barón de la Ramponniere, que usted se estremeció de los pies a la cabeza? Yo lo veo todo.

señora Rouchon, y su mirada se iluminó con algo dominador, que dejó confusa a la obesa mujer.

—¿Qué? ¿Cree usted que me va a hacer bajar la vista? — dijo, sin embargo, como para protestar contra la debilidad de que daba pruebas. Yo sé lo que sé, y lo que veo, lo veo bien. No he nacido ayer.

¿Usted me comprende, pollita?

—Bueno! ¿Y qué? — preguntó francamente Aglaé. — ¿Qué es lo que usted ha comprendido?

—Nada — contestó la Rouchon sonriente. — No hay necesidad de haber inventado la pólvora para adivinar que usted ha conocido en otra época a ese señor de la Ramponniere.

—Pero si no lo niego.

—Y que hay ahí algo todavía que... añadió la Rouchon señalando con la mano a su monstruoso seno izquierdo.

Aglaé alzó los hombros con desdenosa piedad.

—¡Oh! Querida gatita, puede usted hacer papeles; a mí no me la da usted con sus gestos altivos. ¿Por qué se hace usted la ignorante conmigo, que soy su asociada y que nada le oculto?

—Pero si yo nada le oculto — respondió malhumorada Aglaé. — Toda su experiencia se intriga inútilmente imaginando cosas que no son.

—Usted misma acaba de declarar que había conocido a ese señor.

—Sin duda, pero no de la manera que usted cree.

—Desde su accidente, lo comprendo — dijo la Rouchon; — pero antes...

—Ni antes ni después — replicó Aglaé.

—¿Cómo! — exclamó estupefacta la asociada.

No terminó su pensamiento, pero estalló en risa cínica.

—¿De modo que...? — continuó. — No podría yo decir otro tanto. Lo he tenido, y buenos; puedo vanagloriarme de ello.

—¿Puede usted vanagloriarse? ¿Y por qué? — dijo Aglaé. — ¿De qué le ha servido a usted?

—¡Ah! Para gozar de una vida feliz durante más de veinte años.

—Para morir de miseria después — dijo la joven con un tono de despreciable comiseración. — ¡Hermoso fin!

—Tanto como morir de miseria... — protestó la Rouchon.

—¿Quiere usted discurtirme a mí lo contrario? — dijo Aglaé. — No estaba usted a punto de vender los restos de los muebles que le quedaban el día que le encontré?

¿No iba usted a morir, y morir en un hospital, que es más triste, si yo no la hubiese cuidado y hecho curar por

logidos prisioneros, cinco oficiales y 145 soldados. Los franceses fueron desalojados del pequeño bosque al Norte de Perthes y de una trinchera cerca de Lé Mesnil.

Las tropas alemanas que en los bosques de Grodno y Augustow estaban recogiendo los pertrechos de la última gran batalla, han terminado su trabajo y están ahora disponibles para nuevas operaciones.

Al Noroeste de Praszynsz y Noroeste de Plonsk fueron rechazados los ataques rusos. Comentando la pérdida del U 8, la Prensa alemana dice que la destrucción de un submarino en tres semanas de guerra no significa un triunfo ni mucho menos para Inglaterra.

Las noticias publicadas de la Asociación de Aseguradores inglesa contienen los nombres de 39 barcos ingleses que en el mes de febrero se han perdido ó no han llegado á tiempo hasta el día 25.

El ex ministro de Hacienda turco Dschawid, ha llegado á Berlín.

El Norddeutsche Allgemeine, en un artículo comprueba la falsedad de la declaración del Telegraph, de Amsterdam, de que Herr Zimmermann, vicesecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, había dicho en el mes de octubre al diputado holandés Troelstra, de Alemania respaldaría la política holandesa, pero obligaría á ella á unirse al Zollverein alemán (Unión aduanera alemana). La verdad es que Zimmermann dijo que leyendo los periódicos holandeses, él se había formado la opinión de que después de la guerra varios Estados estrecharían sus relaciones comerciales, siendo el interés de Holanda de unirse á estos países. Añadió dicho señor que entonces cualesquiera nuevas relaciones entre Holanda y Alemania serán basadas en sentimientos amistosos.

Comunican de Viena que la continua caída de nieve ha paralizado las acciones en todo el frente de los Cárpatos.

Dicen de Constantinopla que al Sur de Korná (confluencia de los ríos Eufrates y Tigris) las avanzadas turcas atacaron con éxito á las tropas inglesas, haciendo varios prisioneros.

Evacuación de Czernowitz?

Informes de Bucarest

LONDRES, 6. Al Evening News defende de Bucarest que los progresos de la ofensiva rusa en Galitzia obligan á los austroalemanes á evacuar Czernowitz.

Un zeppelin averiado

Al aterrizar.

AMSTERDAM, 6. Asegúrase que el zeppelin Z-8 sufrió averías al aterrizar en Torfmont, teniendo que ser desmontado para repararle.

Interviene Grecia?

Lo que se dice.

PARIS, 6. A L'Echo de Paris le telegrafian de Roma que se juzga inminente la intervención de Grecia en la lucha.

Submarino alemán á pique

En el Paso de Calais.

PARIS, 6. De Londres dicen a 'Le Matin' que el capitán del vapor 'Alston' comunica haber embestido y hundido en el Paso de Calais á un submarino alemán.

Bonos del Tesoro inglés

Suscripción cubierta.

LONDRES, 6. Como en época normal se ha verificado hoy la emisión en condiciones habituales de 50 millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro y un millón de obligaciones de la Corporación de Aguas Metropolitanas.

La suscripción, que se ha cubierto con creces, constituye una prueba más del sólido estado monetario de la Gran Bretaña.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 6. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

En Bélgica, las acciones de artillería han sido bastante vivas en las regiones de Nieuport é Ipres.

Desde el Lys al Aisne hubo cañoneo intermitente.

En Champagne, el progreso que hemos realizado ayer en el barranco Noroeste de Beausejour ha inducido á los alemanes á realizar durante la noche pasada un nuevo contraataque, que ha sido rechazado.

Todos nuestros avances en la región de Perthes, señalados por el comunicado de ayer, han sido mantenidos.

Cerca de Tieville, en Haye (Noroeste de Pont-a-Mousson), nuestros tiros, bien dirigidos contra una alquería, han determinado un pánico grande entre los alemanes que la ocupaban.

Estos huyeron hacia un bosque, donde fueron perseguidos y diezmados por nuestros proyectiles.

Cerca del bosque de Parroy, pequeñas fracciones alemanas han intentado, sin éxito, atacar nuestras vanguardias.

La campaña del Este

Varias acciones.

PETROGRADO, 6. En la región de Stanislawoff, durante el periodo del 21 de febrero al 3 de marzo, los rusos han hecho prisioneros 153 oficiales y 18.522 soldados; se han apoderado de cinco cañones, 62 ametralladoras y 519 caballos, lo mismo que de numerosos convoyes de municiones y viveres.

El general Pau ha marchado al frente ruso. Un comunicado del Estado Mayor sobre el conjunto del frente del Niemen y del Vistula dice que una lucha encarnizada continúa.

En algunos sectores nuestras tropas avanzan rápidamente.

En la región de Mocarze tomamos seis ametralladoras é hicimos prisioneros á cuatro oficiales y varios centenares de soldados.

Tomamos los puestos fortificados de la estación de Kozupka, con gran número de prisioneros.

Al Sur de Zackliczin tomamos otra posición fortificada.

Los ataques de los austriacos son cada vez menos violentos.

En Galitzia, nuestras tropas entraron ayer en Stanislawoff y pasaron sin dificultad el río Kukwa.

Inglaterra y los Balkanes

Buscando un acuerdo.

BUCAREST, 6. Comunican de Sofía que Inglaterra se propone enviar á los Balkanes un comisionado para tratar de un acuerdo balkánico antes de que comience el ataque á Constantinopla.

Se cree probable que Inglaterra ofrezca compensaciones determinadas sobre la Tracia y la Macedonia.

Combates en los Cárpatos

Signen con violencia.

AMSTERDAM, 6. La caída de la nieve no ha disminuido la violencia de los combates en los Cárpatos.

Es imposible calcular el tiempo que durarán estas batallas.

Los rusos reciben sin cesar importantes refuerzos.

Contra los que se fugan

Documento significativo.

PARIS, 5. En un bolsillo del uniforme de un soldado alemán muerto, se ha encontrado una orden que procede del comandante general de la división 52 de la reserva alemana.

El documento, interesante y significativo, dice así:

«Cuartel general de la división, 25 de octubre 1914.— En estos últimos días se ha visto aumentar el número de los hombres que, por miedo, desaparecían del frente del combate y retrocedían hasta la extrema retaguardia, sobre todo, á favor de la noche y sin motivo para ello.

Estos soldados que, como se ha dicho, hulan, no sólo daban un mal ejemplo á los buenos soldados, sino que también llevaban noticias falsas de descalabros sufridos en la primera línea, ocasionando en las tropas de la retaguardia una agitación y una inquietud que en algunos casos podía llegar al pánico.

Importa mucho que en todas las unidades, los jefes de compañía hagan comprender á sus soldados que el abandono de la línea de combate, cuando no se está herido, es una cobardía y una deserción, penada con la muerte en todos los Códigos militares.

A partir de este momento, el abandono de la línea de combate será juzgado por Consejo de guerra en todos los casos.

Cuando un soldado advierte que el valor le abandona, debe robustecerlo con el ejemplo de sus compañeros más valientes y con el de sus jefes y superiores; pero en todos los momentos, sea cual fuere su estado de ánimo, debe continuar en su puesto.

Recoger los heridos que caen cuando se avanza, y que quedan necesariamente detrás, es misión exclusivamente encargada á los camilleros.

Yo espero que este llamamiento cumplirá su objeto y será atendido. La mayor parte de los soldados son voluntarios, que han acudido á luchar bajo la bandera llenos de patriotismo. Sería, pues, sorprendente que su excelente estado de ánimo se viese cambiado en medio de los primeros encuentros. Nuestros hombres no tienen en realidad razón alguna para tener á los ingleses ni á los franceses, ni para huir durante la noche. Los ingleses y los franceses todavía no han conseguido un éxito (textual), en uno de sus ataques contra los alemanes, mientras que nuestros ataques han sido siempre victoriosos.

Quien quiera que esté en estos momentos separado de la unidad á que corresponde debe unirse inmediatamente á ella, pedir un testimonio de su reincorporación á su jefe y continuar en su puesto hasta el fin.

Tengo que advertir, desgraciadamente, á algunos superiores que han de dar ejemplo á sus soldados, sin que merezcan, felizmente, tal advertencia en todos los momentos.

Contra los jefes y superiores que se muestren incapaces de servir de ejemplo á sus subordinados durante el combate será severo é implacable.—Firmado, Waldorf.»

La vida en Francia

Consagración.

PARIS, 5. Con motivo del aniversario del comienzo de la guerra de Independencia serbia de marzo de 1804, el ministro de Instrucción pública ha decidido que en las escuelas el 26 de marzo se consagre á celebrar las hazañas del hermoso patriotismo del pueblo serbio.

Noticias de Gibraltar

Desembarco en los Dardanelos?

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) En los Centros oficiales, en el Arsenal de Gibraltar, en los muelles y en el puerto militar se observa nuevamente gran actividad, acumulándose grandes cantidades de artículos varios, que cargan en buques mercantes de gran tonelaje, los que parten seguidamente, dándoles escolta cruceros ingleses.

En la actualidad están atracados en los extensos muelles del puerto muchos buques de todas clases, de los que entran y salen constantemente.

Todo este movimiento, como el constante entrar y salir de transportes con tropas de desembarco, se dice que está relacionado con el ataque de los Dardanelos.

Se da también como seguro que para fecha próxima se prepara el ataque de Constantinopla.

También se dice que se espera que en la semana próxima cruzarán el Estrecho gran número de transportes conduciendo un Cuerpo de ejército de cuarenta mil hombres, destinado á operar contra Turquía en combinación con un Cuerpo de ejército ruso.

Se sabe que Inglaterra tiene dedicados treinta y cinco vapores pesqueros á limpiar de minas el paso de los Dardanelos y que prestan excelentes servicios.

Buques de guerra franceses.

Al mediódia de hoy atravesaron el Estrecho de Gibraltar varios buques de guerra que se cree eran franceses.

Informaciones de provincias

SEMANA AGRÍCOLA EN SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Primer día.

Un ingeniero que tiene bien acreditada su competencia, el Sr. Quijano, ha inaugurado la serie de conferencias organizadas por la Asociación de Agricultores de España y la Cámara Agrícola de Sevilla.

El tema desarrollado por el Sr. Quijano tiene un interés grande, ya que se refiere á la transformación económica y social que Andalucía sufrirá cuando las aguas del Guadalquivir y de algunos pantanos beneficien las tierras, regándolas.

El ilustrado ingeniero que trató el asunto es un enamorado de los riegos, que llora los instantes perdidos para aprovechar una riqueza que sólo espera el artificio del hombre para manifestarse pujante y fuerte, pero al propio tiempo conoce bien el ambiente práctico de la región, las ideas que más circulan entre los labradores andaluces, y por ello dedicó buena parte de su trabajo á la discusión de los inconvenientes del secano, á la comparación de los dos sistemas culturales, el de secano y el de regadío, para llegar á sostener la conclusión de la enorme conveniencia del último.

En la transformación de los cultivos, mediante la aplicación de riegos, hay dos cuestiones distintas que son las originarias de los diferentes criterios.

Andalucía, con su sol, con sus tierras ricas y féculas, con sus envidiables condiciones naturales, puede aumentar considerablemente su riqueza cuando convierta una parte de su territorio—un 10 ó 15 por 100 á lo sumo, pues más no es factible—en un huerto inmenso que nada tendría que envidiar al que tan admirablemente cuida Valencia; la producción ascendería, multiplicándose varias veces por sí misma, la población crecería, el trabajo sería abundante y bien remunerado. Así ve el problema el Sr. Quijano, y así nacen con una sana lógica sus entusiasmos por el desarrollo y fomento de las obras hidráulicas.

Los agricultores, por otra parte, antes que en la mejora de carácter general, piensan en las consecuencias del cambio con relación á su propio negocio. Actualmente el cultivo de secano ofrece buenos rendimientos y permite introducir mejoras que aun pueden aumentarlos; el regadío exige cuantiosos gastos, abundante personal, nuevos mercados; complica, por decirlo así, el desarrollo industrial de la explotación, y sus beneficios acaso no sean tan grandes, en relación al capital empleado, como los conseguidos con el secano. En suma: al país le conviene producir más; al agricultor, en muchos casos, le conviene producir menos con mayor utilidad.

La división de la propiedad, la enorme cantidad de capital preciso, la carencia de obreros aptos para el regadío, mil variadas causas, serán sobrados elementos para sostener una parte de la opinión contraria á las grandes obras hidráulicas de Andalucía. Y, sin embargo, las obras llegarán y, una vez realizadas, aumentarán fabulosamente la fortuna de muchos que acaso hoy son contrarios en espíritu á ellas.

La segunda conferencia corrió á cargo del ingeniero director de la Granja Agrícola de Sevilla, Sr. Morales.

Con un exacto conocimiento del campo andaluz, el Sr. Morales habló de la conveniencia de extender los cultivos del maíz y del algodón en secano, haciendo muy atinadas observaciones y citando casos recientes de mejoras conseguidas mediante las siembras de maíz en pueblos que, como Paradas, han llegado á duplicar la renta de su suelo en un corto periodo de pocos años.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

JOSE ARAGON

LOS REYES EN SEVILLA

Los Reyes, aclamados.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las diez de la mañana, el Rey y el Infante D. Alfonso salieron, sin sombreros, con bastón y guantes, por el patio de Banderas, y se dirigieron á la catedral.

El público notó la presencia del Monarca y le rodeó, aclamándole con entusiasmo. Tuvo el Rey que abrirse paso entre la muchedumbre.

Marcharon después á la Giraldá. En la puerta les esperaba el marqués de la Vega Inelán y el arcediano D. Blas Jesús Olivá.

Subieron todos al Giraldillo y contemplaron el encantador panorama que ofrecía la población.

Desde la Giraldá marcharon al Alcázar, descansaron breves momentos y volvieron á salir por la puerta del Retiro, dirigiéndose á pie al paseo de las Delicias.

En todo el trayecto, la gente siguió al Rey, aclamándole.

La Reina doña Victoria y la Infanta doña Beatriz salieron, á las diez y media, en automóvil, hacia el barrio de Triana, entrando en la Galería de Cerámica para comprar barro trianero.

La presencia de la Soberana en el populoso arrabal provocó manifestaciones cariñosísimas.

Regresaron las augustas damas por la Ronda y marcharon al paseo de las Delicias, donde se encontraron con el Monarca y el Infante, y subieron éstos al automóvil.

Seguidamente pasaron por las calles y la feria del barrio de la Macarena, la Alameda de Hércules y las calles céntricas, regresando al Alcázar.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa y el

Príncipe Raniero marcharon á Villamanrique á pasar el día con la condesa de París.

Almuerzo de SS. MM.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Con los Reyes almorzaron los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, el alto personal palatino y el comandante del apostadero de Cádiz, señor Sánchez Lobatón.

Paseo en automóvil.

Los Reyes y los Infantes salieron en automóvil y se dirigieron, por la carretera general de Badajoz, al encuentro de los Infantes D. Carlos y doña Luisa y del Príncipe Raniero, quienes habían pasado el día en Villamanrique, ultimando, con la condesa de París, los detalles de los agasajos preparados para recibir en aquel castillo á los Soberanos.

El Rey y la catástrofe minera.

Mañana regresará el general Aranda de Pueblo Nuevo del Terrible y Belmez, donde ha sido enviado por el Rey para informarse de los detalles de la catástrofe ocurrida en la mina Cabeza de Vaca.

A los Reyes les impresionó mucho la catástrofe, y se han interesado por las víctimas y sus familias, por lo que esperan con ansiedad los informes que les traerá el general Aranda.

Cumplimentando al infante.

El capitán general, el gobernador militar y todos los generales de esta plaza estuvieron en Palacio y firmaron en el álbum del Infante D. Alfonso de Orleans.

El director de Obras públicas.

Almorzó el director de Obras públicas en el palacio arzobispal, invitado por el cardenal Almaraz. También asistió al almuerzo el conde de San Luis.

Hoy ha remitido el director de Obras públicas al marqués de la Torrecailla el estudio, con el plano de las carreteras de la provincia, que dedican al Rey los ingenieros.

Recorrió el director de Obras públicas 105 kilómetros de carretera, mostrándose satisfecho del estado en que se encuentran.

Dijo el Sr. Calderón á los periodistas que las obras de defensa del barrio de Triana contra las avenidas del Guadalquivir se inaugurarán en el mes de abril.

En unión de los ingenieros Sres. Barón, Conradi, Parie, Ibarra y Doreste pasó el director de Obras públicas por el río, á bordo de la canoa automóvil Flecha, propiedad de la Junta de Obras del puerto.

Mañana se verificará la jira organizada en honor de D. Abilio Calderón, sirviéndose el banquete en el monasterio de San Isidoro del Campo, próximo á las ruinas de Itálica.

El director general de Obras públicas regresará á Madrid mañana, en el expreso.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

CATASTRÓFE EN UNA MINA

EXPLOSION DE GRISÚ

Sobre los trabajos de salvamento.

El ministro de Fomento manifestó que la catástrofe ocurrida en la mina de Cabeza de Vaca, del término de Belmez, le ha producido verdadera aflicción, y que ha ordenado se abra una información y se realice una definitiva inspección para depurar las causas de la explosión.

Las noticias recibidas por el ministro eran desconsoladoras, pues no se ha encontrado ni al ingeniero, de veintidós años de edad, ni á 15 obreros, que no se sabe si están vivos ó muertos, aun cuando se sospecha que, desgraciadamente, habrán perecido.

El ingeniero es el Sr. Sáez Santamaría, hijo de un ingeniero de Minas, y había terminado la carrera hace poco con gran brillantez.

Por un telegrama recibido en la Dirección de Agricultura, se sabe que los trabajos se realizan en el piso 25, á 125 metros de profundidad. Habían trabajado, relevándose, cuatro equipos, no habiendo conseguido avanzar más de cinco metros.

El director general de Agricultura, señor Castell, contestó con un telegrama, ordenando se multipliquen los equipos de salvamento y se activen los trabajos, dándoles el mayor impulso que permitan las condiciones de la mina siniestrada.

ANDALUCIA

Semana agrícola.

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) Se ha celebrado la tercera sesión de la Semana agrícola.

Presidió D. José Huesca, inspector de Higiene pecuaria.

Don Santos Arau desarrolló el tema «Exigencias del problema pecuario en Sevilla».

Don Pelayo Jiménez trató de «Enfermedades del ganado de cerda».

Hoy ha llegado el señor vizconde de Eza. Se celebrará mañana la clausura de la Semana agrícola.

Ateneo Escolar.

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina, se ha inaugurado el Ateneo Médico Escolar de Estudiantes de Medicina. Hubo gran entusiasmo.

Belmonte y la Empresa de Valencia. SEVILLA. (Sábado, noche.) Cumpliendo Belmonte una de las bases de la Asociación de Toreros, aplaza la aceptación de la contrata que le ofrece la Empresa de la Plaza de

Toros de Valencia hasta que por ésta sea cumplido el compromiso contraído por los arrendatarios de la temporada anterior con Martín Vázquez y Flores.

El gerente de la Empresa valenciana, don Arturo Marzel, que está en Sevilla, se niega á aceptar dicha condición, pues alega que la actual Empresa es ajena á dicho compromiso.

Asociación de la Prensa jerezana.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado el festival á beneficio de la naciente Asociación de la Prensa.

La sala del teatro estaba llena y alcanzó gran éxito la comedia que se estrenó, titulada Predicar y dar trigo, de que es autor D. Eugenio Sellés (hijo).

El autor salió á escena multitud de veces.

No estaba muerto.

Ha sido muy comentado un suceso ocurrido en esta población. Creyendo que un niño pequeño había muerto, le amortajaron y depositaron el cuerpecito en un ataúd.

Pasadas varias horas, el niño rompió á llorar.

El Juzgado interviene para depurar las causas del error.

El «Extremadura».

CADIZ. (Sábado, noche.) El crucero Extremadura llegó á La Carraca procedente de las costas de Marruecos.

Banquete á los diputados.

En el Casino Gaditano se ha servido el banquete organizado en honor de los diputados á Cortes por Cádiz, D. Luis Gómez, don Juan Aramburu y D. José Sánchez Robledo. Fue el acto desprovisto de todo carácter político.

Concurrió gran número de comensales y se pronunciaron cariñosos brindis.

VASCONGADAS

Las elecciones provinciales.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Los socialistas han repartido un manifiesto recomendando á su candidato por la capital, Castor Porres.

Mañana celebrarán un mitin de propaganda en el frontón de Atocha.

Se asegura que por Irún presentarán su candidatura D. Vicente Lafitte, conservador, el marqués de Valdespina, jaimista, y D. Sabino Ucelayeta, independiente.

MIL DUROS

Regalan el ZOTAL y JABON ZOTAL.

CATALUÑA

Los regionalistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la Liga Regionalista se ha hecho la proclamación de los candidatos presentados por el partido.

Hablaron el presidente, Sr. Abadal, explicando el alcance de las próximas elecciones, en las que, dijo, no se designarán diputados de las provincias, sino de Cataluña, ya que la Mancomunidad catalana es el primer paso de lo que ha de venir; el diputado sabente Sr. Durán y Ventosa, quien dijo que la futura Diputación debía especialmente secundar al Sr. Prat de la Riba y continuar la historia de la Liga.

Cerró los discursos el Sr. Cambó, afirmando que la única oposición verdad al Gobierno que existía la constituían los diputados y senadores regionalistas; que conviene robustecer la Mancomunidad catalana para que sea ésta lo que debe ser, esto es, Parlamento y Gobierno.

Encomió la importancia de las elecciones del domingo, afirmando que los diputados harán lo que convenga á la Liga, porque es la única que puede dirigir la opinión en Cataluña.

Dijo que la candidatura maurista no interesa á nadie, pues es simplemente el partido una disidencia de otro partido muerto, como es el conservador.

De la candidatura de coalición republicana, afirmó que no tenía justificación alguna.

Uno de los candidatos pronunció algunas palabras en nombre de todos, asegurando que su programa será el de continuar la obra del Sr. Prat de la Riba.

Mañana, en la Sala Imperio, se hará la presentación de los candidatos regionalistas.

Huelga forzosa.

Se han presentado al gobernador los fabricantes de ladrillos, alegando que no pueden continuar trabajando, y han de mantenerse en huelga forzosa por falta de carbón y otros artículos, y después por falta de demanda.

Concierto benéfico.

El concierto organizado á beneficio de la Cruz Roja francesa en el Palacio de la Música catalana ha dado un producto, junto con los donativos, de 21.593 pesetas.

VALENCIA

Los restos del «Tifis».

ALICANTE. (Sábado, noche.) Se ha establecido la normalidad en los muelles. Ha sido la normalidad en los muelles.

Los heridos de la catástrofe mejoran. Se espera un remolcador y varios barcos-bomba para llevarse los restos del Tifis, luego de sofocado el incendio.

El depósito de carbón y la parte de popa están intactos.

Una reunión.

Se ha celebrado una reunión, á la que han asistido el cónsul de Bélgica y varias personas técnicas, para tomar acuerdos.

Los obreros de Crevillente.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Los obreros de Crevillente celebrarán esta noche un mitin, en el que el propagandista socialista don Vicente Barrio pronunciará un discurso.

Con este motivo ha habido paro general. Los trabajadores acudirán todos á la estación para recibir al orador socialista.

Reina tranquilidad; pero ésta es aparente. Se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AGO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina ó indol. Una y 3 pta. caja. Arsenal,

INFORMACIONES DE MADRID

Face c noventa años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de marzo de 1865.

El baile de máscaras dado anteanoche en el teatro Real estuvo brillante, por el número y calidad de las personas que han concurrido. Entre las máscaras, llamaba la atención un grupo de ocho ó diez personas cubiertas con caperuzas y dominós blancos y negros, delante de cuyo grupo y con igual disfraz, iba una gruesa y elegante señora, apoyada en el brazo de otra dama y á que acompañaron en un palco primero, y después hasta un coche particular, varias personas de distinción, por lo que se hacían comentarios sobre la elevada jerarquía de tan arrogante y hermosa máscara.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 8 de marzo de 1915.

Sale el Sol á las 6,38.
Se pone á las 18,13.
Sale la Luna á las 1,36.
Se pone á las 10,18.

SANTORAL.—Santos Filomón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, mártires; Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores, y Santas Beata, Herenia y Felicitas, mártires.

SAN FELIX, obispo.—Nació en Italia. Fué ordenado obispo, y le comisionaron para que fuera á predicar el Evangelio á los ingleses orientales, en tiempo del Papa Honorio.

Partió gozoso, y tanto y con tal entusiasmo trabajó, que obtuvo el éxito más satisfactorio.

Repatrió su patrimonio entre los pobres, y murió tan santamente como había vivido.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Centro Femenino de Higiene Popular

Las señoras que forman este Comité, continuando su obra de cultura, realizan en este mes el décimo noveno curso de higiene, y para ello convocan á los vecinos del distrito de Buenavista, en donde se ha de verificar. Se darán los premios en metálico y en la forma siguiente:

Primero. A las casas de obreros que tengan como jornal máximo tres pesetas y estén más limpias.

Segundo. A las madres que sepan envolver y cuidar más higiénicamente á sus hijos de pecho.

Tercero. A los niños de siete á once años que demuestren más cuidado en el aseo personal, y especialmente en el de los ojos, boca y manos.

Los vecinos del distrito de Buenavista que quieran optar á los premios de cualquiera de estos tres grupos se presentarán á recoger la tarjeta correspondiente en la Tenencia de Alcaldía, Olózaga, 1, los días 12, 13 y 15 del actual, de once á una de la mañana, donde los recibirá, para darles las instrucciones que deseen, la Comisión de señoras del Comité.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial haber sido solicitado por D. Angel Cabeza de Vaca y Carvajal, hijo del marqués de Portago, real carta de sucesión en el título suprimido de marqués del Valle de Oaxaca.

HACIENDA.—Real orden aprobando la Instrucción para el cumplimiento de lo determinado en el artículo 3.º de la ley de Subsistencias de 18 de febrero próximo pasado.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Benasal (Castellón) solicitando se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen en terrenos de dicho término municipal, propiedad del común de vecinos.

Otra señalando para lo sucesivo, como temporadas oficiales del Establecimiento balneario de la Aliseda (Jaén) las de 1.º de mayo á 30 de junio, y 1.º de septiembre á 30 de noviembre de cada año.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Institutos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otras nombrando profesores numerarios de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte á D. Manuel Zabala y Gallardo, D. Antonio Flórez Urdapilleta y don Félix Azúa y Pastor.

Otra autorizando á todos los profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y demás centros docentes dependientes de este ministerio que pertenezcan á los Comités de los Exploradores de España, para que puedan asistir á la Asamblea general que dicha Asociación celebrará en esta corte el día 11 del mes actual.

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Zamora á D. Severiano Ballesteros Ortiz.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y

Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de febrero próximo pasado.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Anunciando concurso para proveer las plazas de médicos bacteriólogos de las estaciones sanitarias de los puertos de Barcelona, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando concurso para proveer la plaza de oficial encargado de la enseñanza de Reportes (cuarto grupo), vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

DE ENSEÑANZA

Una disposición acertada

El decreto que firmó el Rey el jueves último, reglamentando el ingreso y los ascensos en la Inspección de Primera Enseñanza, ha sido muy bien recibido por los funcionarios del Cuerpo, y responde á las aspiraciones reiteradamente expuestas por la Asociación Nacional de Inspectores.

Dicha disposición pone término además á un problema muy debatido en la Prensa y en las Cortes, y que fué planteado por algunos funcionarios que desempeñaban interinamente las plazas vacantes y deseaban ser confirmados como propietarios, ó que se les concediese un turno especial de ingreso. Según el decreto, todas las vacantes han de ser provistas por oposición ó en personal procedente de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, confirmando así la doctrina legal establecida.

Se determinan en el decreto las condiciones que han de reunir los opositores, el carácter eminentemente profesional de los ejercicios, la formación del Tribunal, que estará constituido por elementos de la Inspección y de las Normales, y se dispone la creación de un Cuerpo de aspirantes, para evitar en lo sucesivo las interinidades.

No afecta la reforma á la constitución orgánica de la Inspección, y esto es otro acierto, porque difícilmente podría aumentarse alguna nota más al contenido del real decreto de 5 de mayo de 1913. La única mejora que cabría se apunta ahora como orientación, reconociéndose expresamente en el preámbulo la analogía que existe entre la función de los inspectores y la del Profesorado de las Normales, y, como consecuencia, la necesidad de equipararlos en lo posible para todos los efectos de la carrera.

Finalmente, se suprime el turno de méritos para los ascensos en el escalafón, y se dispone que los asuntos que afectan al personal y á la parte administrativa del servicio, se despachen por la sección tercera del ministerio.

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores, entendiendo que en el reciente decreto se atiende, ante todo y sobre todo, á los altos intereses de la enseñanza, ha felicitado á los señores conde de Esteban Collantes y Bullón, expresándoles también la gratitud de aquella entidad, por haber tenido en cuenta las conclusiones votadas en la última Asamblea.

EN EL NUEVO MATADERO

SEIS OBREROS HERIDOS

En las obras de nuevo Matadero en construcción ocurrió ayer á última hora de la tarde un accidente, á consecuencia del cual resultaron seis obreros heridos.

En un andamio colocado sobre una bovedilla provisional trabajaban varios albañiles, cuando se rompieron los pies que sujetaban el andamio, y cayeron los seis obreros desde una altura de tres metros.

Los lesionados son: Isidoro González Núñez, de veintisiete años, que sufrió la fractura del fémur derecho, calificada de grave.

Luis Saavedra, de veintidós años, que resultó con heridas en la cabeza.

Y Julio Vargas, de treinta años, con heridas en la mano derecha.

Las lesiones de ambos fueron consideradas de pronóstico reservado. Sufrieron heridas y contusiones de pronóstico leve, salvo accidentes, Antonio Galiano Muñoz, de veintiocho años; José Fernández Fernández, de cincuenta, y Manuel Fernández Puerta, de cuarenta y cuatro.

Todos ellos fueron asistidos por los médicos de guardia de la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, quienes, avisados telefónicamente, se personaron rápidamente en el lugar del suceso.

El primero de los citados obreros, que era el más grave, fué trasladado en camilla al Hospital Provincial.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montero, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, te, licores. Degustación de Keñ, Joghurt y Fosfo-Cacao.

MONTERO, 12. Teléf. 4.168. «INDIA». Teléf. 4.168. MONTERO, 12.

UNA NOTA

Los transportes por ferrocarril y el precio de las subsistencias

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante han publicado una nota sobre la influencia que en el precio de venta de los artículos de primera necesidad que se consumen en Madrid tienen los transportes por ferrocarril.

Considerándola de interés general, la reproducimos á continuación.

Dice así:

Advertencia preliminar.

La presente nota tiene por objeto poner en evidencia la escasa influencia que los transportes por ferrocarril ejercen en el precio de los artículos de primera necesidad que se consumen en la plaza de Madrid, habiéndose elegido ésta como ejemplo, tanto por tratarse de un mercado consumidor de los más importantes de España, como por encontrarse relativamente alejado de los centros productores, lo que hace más concluyente la demostración, que por otra parte sería fácil repetir para los demás mercados consumidores.

Los datos á continuación indicados corresponden al año 1913, en lo que se refiere al precio medio de los transportes por ferrocarril, que han sido determinados tomando como base los efectuados con destino á Madrid por las líneas del Norte, Mediodía y Cáceres.

Los precios de la venta al menudeo fijados para los diferentes artículos son, términos medios, deducidos de los corrientes en la actualidad.

Como en un mismo artículo existen diferentes calidades que se expenden á distintos precios, claro es que podría discutirse la cuantía del tipo medio indicado.

Las diferencias en más ó en menos que puedan señalarse no alteran las conclusiones deducidas, que serían idénticas tomando en vez de los precios medios los máximos ó los mínimos, puesto que la influencia absoluta del precio del transporte es invariable con la calidad del género dentro del mismo artículo.

Pan.

El precio medio del transporte de las expediciones de trigo llegadas en el año á las estaciones de Madrid ha sido de 13,60 pesetas por tonelada.

La moliitura del trigo produce 80 por 100 de harina panificable y 20 por 100 de salvados y residuos, subproductos que tienen un valor comercial de 10 por 100 respecto del conjunto de los productos de la molienda.

Resulta, pues, que la tonelada de trigo produce 800 kilogramos de harina, y como ésta se transforma en 960 kilogramos de pan, y la suma que gravá el transporte de aquella cantidad de harina es el 90 por 100 del precio de transporte de la tonelada de trigo, ó sea 12,24 pesetas, la influencia por kilogramo de pan de los portes de ferrocarril es de pesetas

12,24 partido por 960, igual 0,0127, un centimo y cuarto

por kilogramo de pan, que se expende al precio de 0,46 (cuarenta y seis céntimos).

Las tahonas de Madrid se surten, en general, de las harinas producidas en las fábricas de la capital, por lo que la cantidad de harinas importadas por ferrocarril es relativamente escasa, destinándose á mezclas ó fabricaciones especiales.

Carne de vaca.

El ganado vacuno que se sacrifica en el Matadero de Madrid se transporta por ferrocarril por vagón completo, á un precio que, naturalmente, varía según las procedencias; pero que, por término medio, es de 185 pesetas.

El número de cabezas transportadas por vagón es de 15, por término medio, y, por consiguiente, el coste de la conducción por ferrocarril á Madrid de cada res vacuna en vivo puede estimarse en

185 partido por 15, igual 12,33 pesetas.

Cada res produce una canal de 200 kilogramos de peso aproximado, y el valor de dicha canal es el 80 por 100 del total del de la res muerta. La diferencia del 20 por 100 está representada por el valor de la piel, cabeza y despojo.

El coste del transporte á Madrid de los 200 kilogramos de la canal es, por lo tanto, el 80 por 100 del coste del transporte de la res en vivo, ó sea 9,86.

Como esta cantidad se reparte entre los 200 kilogramos de peso de la canal, la influencia del transporte por ferrocarril en el kilogramo de carne es de pesetas

9,86 partido por 200, igual 0,049,

ó sea un poco inferior á

cinco céntimos por kilogramo de carne que se expende al menudeo al precio medio de 1,90 pesetas (una peseta noventa céntimos).

Carne de certero.

El ganado lanar se transporta por vagones de varios pisos, en cada uno de los cuales se encierra un término medio de 70 reses.

El coste medio del transporte por ferrocarril á Madrid es de 45 pesetas por pise, y, por consiguiente el de cada res en vivo, es de pesetas

45,00 partido por 70, igual 0,6428.

Sacrificada la res en el Matadero, produce una canal cuyo peso medio puede estimarse en 12 kilogramos, y la piel, cabeza y despojos tienen en conjunto un valor variable; pero que, por término medio, puede apreciarse en 15 por 100 del total de la res.

La canal de certero, de 12 kilogramos, resulta, pues, gravada con el 85 por 100 del coste del transporte de la res en vivo, ó sea 0,54638, y, por consiguiente, el recargo que

el transporte por ferrocarril impone á la carne de certero, es de pesetas:

0,54638 partido por 12, igual 0,04553, esto es, poco más de

cuatro céntimos y medio.

por kilogramo de carne, que se vende al detalle al precio de 2 pesetas (dos pesetas).

Patatas.

El precio medio del transporte á Madrid de la patata es de 20 pesetas tonelada, y, por lo tanto, el recargo que impone al kilogramo el transporte por ferrocarril es de

dos céntimos.

El precio medio de la venta al menudeo es de 0,225 pesetas por kilogramo (veintidós céntimos y medio).

Bacalao.

El término medio del precio de transporte á Madrid de este artículo es de 49,50 pesetas tonelada.

El coste del porte por ferrocarril es, pues, de 0,0495, ó sea unos

cinco céntimos

por kilogramo, que se expende al detalle al precio de 1,45 por kilogramo (una peseta cuarenta y cinco céntimos), como término medio de las diferentes clases.

Legumbres secas.

Garbanzos, judías y lentejas.—El precio medio del transporte á Madrid de las legumbres secas es de 30 pesetas por tonelada, y por lo tanto, la parte que corresponde al ferrocarril en el precio de venta por kilogramo es de

tres céntimos.

Los precios medios de venta al menudeo son:

Garbanzos..... 1,00 pesetas el kilogramo

Judías secas..... 0,70

Lentejas..... 0,70

Arroz.

El precio medio del transporte á Madrid de este artículo es de 49 pesetas tonelada, lo que determina un recargo en el precio de venta de 0,049 por kilogramo, ó sea algo menos de

cinco céntimos.

El precio medio de venta al detalle es de 0,80 pesetas por kilogramo (ochenta céntimos).

Acetite.

El coste del transporte á Madrid de la tonelada neta de acetite es por término medio de 57,50 pesetas, teniendo en cuenta el peso de los envases y el retorno de los mismos.

Como la tonelada de acetite tiene 1.092 litros, el precio del transporte por litro es de pesetas

57,50 partido por 1.092, igual 0,0526,

ó sea cinco céntimos y cuarto

por cada litro de acetite, que se vende al menudeo al precio medio de 1,20 (una peseta veinte céntimos).

Vino tinto.

La tarifa media correspondiente al vino común transportado á Madrid, es teniendo en cuenta los envases de 25,60 pesetas por tonelada, lo que corresponde á 0,035, ó sea

tres céntimos y medio

por litro, que se vende en detalle al precio de 0,40 (cuarenta céntimos).

RESUMEN de los datos que anteceden sobre la influencia de las tarifas actualmente vigentes para el transporte á Madrid de los artículos de primera necesidad en el precio de venta de los mismos.

Tarifa media del transporte.—Pan, 13,60 pesetas por tonelada.

Carne de vaca, 12,33 por cabeza.

Carne de certero, 0,65 id.

Patatas, 20,00 por tonelada.

Bacalao, 49,50 id.

Garbanzos, 30,00 id.

Judías secas, 30,00 id.

Lentejas, 30,00 id.

Arroz, 49,00 id.

Acetite, 57,50 id.

Vino, 35,60 id.

Influencia de la tarifa en la unidad.—Pan, 0,0127 pesetas por kilogramo.

Carne de vaca, 0,049 id.

Carne de certero, 0,04553 id.

Patatas, 0,02 id.

Bacalao, 0,0495 id.

Garbanzos, 0,03 id.

Judías secas, 0,03 id.

Lentejas, 0,03 id.

Arroz, 0,049 id.

Acetite, 0,0526 litro.

Vino, 0,035 id.

Precio de venta al detalle.—Pan, 0,46 pesetas por kilogramo.

Carne de vaca, 1,90 id.

Carne de certero, 2,00 id.

Patatas, 0,225 id.

Bacalao, 1,45 id.

Garbanzos, 1,00 id.

Judías secas, 0,70 id.

Lentejas, 0,70 id.

Arroz, 0,80 id.

Acetite, 1,20 litro.

Vino, 0,40 id.

Conclusiones.

De los datos que preceden resumidos en el anterior estado y condensados en el gráfico adjunto, se deduce la escasísima influencia que el precio de los transportes ejerce en el de venta al detalle de los artículos de primera necesidad en la plaza de Madrid.

Cualquier rebaja en dichos transportes, que ya se efectúan bajo un régimen de tarifas especiales reducidas, no produciría beneficio alguno al productor ni al consumidor, por traducirse en la venta al menudeo en fracciones de céntimo que, aun con la mejor voluntad por parte de todos, no habría medio de hacer llegar al comprador.

Disminuciones mucho mayores en alguno de los elementos que integran el precio de las subsistencias, han sido realizadas en diferentes ocasiones, sin que sus beneficios alcanzasen al consumidor.

Si, lo que no es posible, dada la situación por que atraviesan las Compañías de ferrocarriles, se rebajasen los precios de transportes, el único resultado que se obtendría consistiría en inferir considerable quebranto á los ferrocarriles para aumentar en la misma cantidad las ganancias de acaparadores é intermediarios.

Y como la disminución de ingresos agravaría la situación de las Compañías concesionarias, éstas se verían en la imposibilidad de realizar obras de primer establecimiento y adquisiciones de material necesarias para el perfeccionamiento y mejora de la explotación, con el consiguiente perjuicio para los intereses del público y del Estado, que resultarían tan lesionados como los de las Compañías, á cambio de la esperanza en una ilusoria baja en los artículos de primera necesidad, que es absolutamente seguro no habría de producirse.

Inútil creemos insistir más en este punto, cuya evidencia está en la conciencia de todos, habiéndonos propuesto únicamente con las notas que anteceden consignar datos y cifras que sirvan para precisar tan interesante cuestión, ya juzgada en principio por cuantos no perciben en la rebaja de tarifas objeto de lucro para el propio negocio.

DESAYUNO ESCOLAR

La Comisión permanente de esta humanitaria obra ha recibido los siguientes donativos, entregados en la librería de A. Romo y en el almacén de Ceferino Trallero: Doña Luz Vicente, 5 pesetas; Sr. Brass, 5; don Ruperto Sánchez, 5; J. E., 5; excelentísima señora marquesa de Almonacid, 10; C., 3; M. H., 2,50; D. José Gil, 1; doña P. E. de O., 5; total, 47,50 pesetas.

Lo mismo en dicha librería Alcalá, 5, que en el mencionado almacén, Pontecorvo, 2, se continúan recibiendo donativos y suscripciones para el sostenimiento de la precitada benéfica institución que, como se recordará, tiene por objeto proporcionar un buen desayuno de leche y pan á los niños sumamente pobres que asisten á las escuelas nacionales insuficientemente alimentados.

También se reciben donativos y suscripciones en el domicilio de la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40, segundo; en el de la vicepresidente, doña Aurora Fuentes, Ruiz, 15, y en el de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ENEMIGO MALO»

Lara.—La obra de los Sres. Merino y Rodríguez Aveçilla, estrenada anoche en Lara, es una comedia de costumbres pueblerinas, placida, sencilla y desarrollada dentro de ese ambiente de mediocridad pasional que han impuesto hoy á nuestro teatro no sabemos quién; porque es el caso que los empresarios afirman que esa clase de teatro es el que pide el público, y yo veo que éste rechaza una tras otra las obras de ese género, y la que no rechaza la recibe con indiferencia, lo cual resulta para mí una paradoja inexplicable, porque si al público le gustara ese género, lo aplaudiría siempre, como aplaudía años atrás las comedias de enredo que escribían Miguel Echegaray, Ramos Carrion y Vital Aza.

Pero dejemos á un lado estas consideraciones, y hablemos de *El enemigo malo*. Yo, que he censurado tal vez con rigor, pero siempre con justicia, á los autores consagrados que pudiendo imponerse se limitan á escribir obras insulsas, y aun á aquellos otros que, aunque principiantes en el teatro, también pudieran hacerlo por tener una personalidad dentro del mundo de las letras, quiero tener toda clase de benevolencias para aquellos que, si no noveles, son por lo menos principiantes, como creo que les sucede á los autores de *El enemigo malo*, pues bien sé que, aunque sus aspiraciones artísticas fueran otras muy distintas, para poder estrenar han de amoldarse á seguir los senderos trillados por los que, sea quien fuere, se empeñan en encauzar los gustos del público. En España todos sabemos que principiante é innovador son términos antagónicos.

Vaya, pues, un aplauso á la labor de los Sres. Merino y Rodríguez Aveçilla, y de desear es que los del público les alienten como el mío, á fin de llevar á cabo más arduas empresas, sin que olviden que de no hacerlo así, de limitarse á escribir obras con vistas al trimestre, los placeres de hoy pueden trocarse también para ellos mañana en censuras, ya que el concepto que yo tengo de la crítica es que debe servir de apoyo al que empuja, de gula al consagrado y de acetate al maestro.

En la representación he encontrado dos cosas dignas de aplauso: Un mayor cuidado en la presentación y los ensayos, por lo cual merece plácemes Ramón Peña, y una acertada discreción en el gesto de parte del señor Mora. No puede figurarse este actor lo que gana su trabajo cuando, como ayer, presenciamos de esas payasadas que los actores cómicos de años atrás creían indispensables para lograr arrancar al público una carcajada.

También se distinguieron notablemente los Sras. Alba, Bárbara y Sánchez Ariño, y los Sres. Manrique é Isbert. Los demás, discretos, como siempre.

O, por mejor decir, como

FESTIVAL ARTISTICO

Anoche se celebró en el teatro de la Zarzuela un gran festival, organizado por la Unión Artística de Varietés.

Todos los números que tomaron parte en la fiesta escucharon muchos aplausos, y el público salió muy satisfecho.

El trabajo de los artistas fué esmeradísimo, haciéndose todos acreedores a los más encomiásticos elogios.

APETILLAS

Real.—Hoy domingo, en función del turno 1.º, correspondiente al brillantísimo abono especial de tardes, cantará La traviata la insigne artista Amelia Galli-Curci, interpretando los personajes de Alfredo y Jorge, respectivamente, el ilustre tenor Carpi y el gran barítono Segura Tallien, que tan aplaudidos fueron anteanoche en la primera audición de esta obra.

Hay curiosidad enorme por admirar a la célebre Galli-Curci en una ópera como La traviata, tan difícil y tan desusada en los repertorios de las tiple ligeras.

Princesa.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, cuarta y quinta representación de El collar de estrellitas.

Continúa abierto, hasta el día 8, el abono a los dos conciertos que en las tardes de los días 10 y 13 dará en este teatro la eminente soprano María Barrientos.

Comedia.—El próximo lunes tendrá lugar la 20.ª función de moda, poniéndose en escena, por primera vez en esta temporada, la primorosa comedia de Fiers y Caillavet El amor vela, una de las obras más interesantes del teatro francés contemporáneo.

El martes y se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, original de Juan Pérez y Salvador Aragón, Aves de paso.

Apolo.—Hoy domingo tres secciones dobles para despedida de la notable troupe Perezoff: a las cuatro, Con toda felicidad, la troupe Perezoff y La última ópera; a las seis y cuarto, El género infimo, la troupe Perezoff y Las señoras del silencio; a las diez y cuarto, El género infimo, despedida de la troupe Perezoff y La última ópera.

El lunes, debut del original artista Pepino, con el siguiente programa: a las seis, doble, El género infimo, debut de Pepino con su circo en miniatura y La última ópera; a las diez, doble, Las señoras del silencio, Pepino con su circo en miniatura y La última ópera.

Price.—Para los conciertos que la Orquesta Sinfónica dará en este teatro los días 11, 15, 17 y 19 de marzo, a las cinco de la tarde, ha quedado abierto el abono en la contaduría, de tres a siete de la tarde, siendo infinito el número de pedidos hechos en el día de ayer.

Cómico.—Hoy domingo se verificarán en este teatro tres secciones dobles, representándose a las cuatro de la tarde y a las diez y media de la noche la aplaudidísima zarzuela nueva, en dos actos, de Angel Caamaño, música de los maestros Quisilant y Badia, titulada De miraflores... y a prueba!, en cada representación obtiene mayor éxito, si cabe, y en la que son celebradísimos los populares artistas Loreto Prado y Enrique Quirote en los dos graciosísimos personajes que han creado.

A las seis de la tarde, se pondrá en escena el aplaudido melodrama en dos actos, de extraordinario éxito, La sobrina del cura, que continúa proporcionando grandes entradas a la afortunada Empresa de este teatro.

Desde el lunes, la sección vermouth que venía anunciándose a las seis de la tarde, dará principio a las seis y media, por ser hora más cómoda para el público.

Novedades.—Encontrándose accidentalmente en esta corte la tiple Emilia Calvo, el lunes próximo, en la sección de las diez y cuarto, hará su presentación al público madrileño, interpretando el papel de Elena en la preciosa zarzuela El barbero de Sevilla.

Por tal motivo se representará en la sección de las seis de la tarde la graciosísima revista El siglo de oro.

Continúan agotándose los billetes en todas las representaciones de la extraordinariamente aplaudida humorada en un acto El genio de Velásquez.

Ha sido reestrenado el sainete en un acto La novia del torero, que ha constituido un estreno por el numeroso y selecto público que llenaba la sala, el que ha hecho alzar el telón infinidad de veces al final de cada cuadro, sobre todo a la terminación de la obra.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las seis y media, tendrá lugar el estreno de la comedia dramática en dos actos y en prosa, original de J. Andrés de Prada Las freguas.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, estreno magnífico y sensacional

Waterloo

Histórico.—Emocionante.—Maravilloso

Éxito grandioso é interesantísimo

EL TALISMAN

Ambas exclusivas de esta Empresa

EL LEON QUE MATA

El lunes, sensacional y emocionante estreno

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa seco el ambiente y primaverales las temperaturas.

Hoy no se han registrado lluvias en toda España.

Permanece encaimado el aire y despejado el cielo.

El mar sigue tranquilo en todo el litoral.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Instrucciones para su aplicación.

Por el interés que en estos momentos tiene cuanto guarda relación con el problema de las subsistencias, publicamos las instrucciones dictadas por el señor ministro de Hacienda para el cumplimiento del art. 3.º de la ley de Subsistencias, y que aparecen en la Gaceta de hoy.

La real orden a que nos referimos dice así:

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilustrísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar la adjunta instrucción para el cumplimiento de lo determinado en el art. 3.º de la ley de Subsistencias de 18 de febrero último.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1915.—Bugallal.

Señor subsecretario de este ministerio.

INSTRUCCION

para el cumplimiento de lo determinado en el artículo 3.º de la ley de Subsistencias de 18 de febrero de 1915.

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia existirá una Junta especial denominada Junta provincial de Subsistencias, que estará compuesta por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, bajo la presidencia de la primera de dichas autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente instrucción, debiendo observar el procedimiento que asimismo se le marca, y en su defecto, atenerse a la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Los gobernadores civiles darán cuenta al ministro de Hacienda de la constitución de las expresadas Juntas.

Art. 2.º Una vez constituidas las Juntas provinciales de subsistencias, requerirán, por conducto de los alcaldes respectivos, a todos los poseedores de sustancias almacenadas para la presentación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de mantenimientos que conserven Estas relaciones serán eficaces, aunque posteriormente se observara un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más ó en menos de la cantidad comprobada.

El requerido que no presentara la relación en el término señalado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el art. 22 de la ley Provincial, y la Junta provincial en este caso acordará la práctica de un aforo a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido.

En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponibles en las localidades, con determinación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquéllas contenidas. También les servirá esto de base para hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia ó defecto de sustancias alimenticias.

Para comprobar la exactitud de las relaciones ó practicar el aforo en caso de que no se hayan presentado, podrá la Junta designar funcionarios, personas competentes ó agentes de la autoridad que investiguen los locales ó almacenes donde exista motivo fundado ó sospecha racional para creer que haya guardados ó depositados artículos de los que hubieran debido incluirse en la relación, ó exceso considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar los comisionados cuantas inspecciones ó exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendado.

Si de esta comprobación resultare un exceso superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 318 y 558 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el artículo 22 de la ley Provincial.

Art. 3.º La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modificará cuantas veces estime necesario.

Art. 4.º Sentida la necesidad de cierta clase de sustancias alimenticias, ó reconocida la conveniencia de prever la eventualidad de miento afectado en conocimiento de la Junta provincial, que por inmediato acuerdo dispondrá se invite a los poseedores de la mercancía en el término municipal con preferencia, y, en su defecto, a los de otros cercanos, para que enajenen voluntariamente con destino al consumo público la cantidad de especies que se juzgue oportuna.

Art. 5.º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, siguieran sustraídas al mercado indebidamente las sustancias alimenticias a que se refiere esta instrucción, ó ofrecidas a precios superiores a los determinados por la Junta como reguladores, podrá procederse a la expropiación autorizada por la ley de 18 de febrero último.

Art. 6.º Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las sustancias alimenticias.

Se considerará igualmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo ó parte de los locales donde se encuentren.

Art. 7.º La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados, y se llevará a efecto inmediatamente; pero no se podrá disponer de

los mantenimientos sin previo pago por la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de incautación se realizará por el Municipio mediante delegación de la Junta.

Art. 8.º Si el poseedor de las sustancias en el momento de llevarse a cabo la incautación solicitare la no aplicación de la misma, comprometiéndose a vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento en su nombre podrá acceder a la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la oferta.

Art. 9.º Tanto la expropiación de las especies de consumos cuanto la ocupación temporal de los almacenes ó locales donde se hallaren, se limitará a la cantidad de las primeras estrictamente indispensable y a la parte de los segundos más reducida posible; pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación de aquéllas y necesidades subsiguientes hasta que sean dadas al consumo público.

Art. 10. El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales ó almacenes a los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad.

En casos de extrema urgencia podrá el gobernador por sí fijar provisionalmente el precio a los efectos del previo pago ó de la consignación, y sin perjuicio del que en definitiva se fije con arreglo al párrafo anterior.

Art. 11. A los efectos del cómputo de unidades de las especies alimenticias cuya enajenación forzosa se decretare, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso y con relación a cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad, y el uso más frecuente de las transacciones comerciales.

Art. 12. Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias en el ejercicio de las facultades que esta instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

Si transcurridos quince días después de la incautación no se llevase a efecto la expropiación con el pago consiguiente, en la forma establecida, quedarán nuevamente las subsistencias de que se trata a disposición del poseedor.

Art. 13. Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al en que los Municipios hagan el requerimiento de las subsistencias, señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario del pago de la obligación que por ello contraigan; pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo a los créditos precisos autorizados al efecto en los presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14. Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen, no podrán ser vendidas a un precio que exceda en más de un 3 por 100 al de costo.

Art. 15. Esta instrucción será sólo aplicable a las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras por real orden, que se publicará en la Gaceta, no se declare que afecta a las demás sustancias de primera necesidad. Madrid, 6 de marzo de 1915.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Especiales.

Se nombra a D. Félix Azúa profesor numerario de Proyectos de detalles de la Escuela Superior de Arquitectura.

—Idem, en virtud de concurso, a D. Antonio Florez, profesor numerario de Copia de Elementos ornamentales de la misma Escuela.

—Idem a D. Manuel G. de Villatoba director del Museo provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

Una Comisión de la Junta nacional del Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera enseñanza para darles gracias por el decreto recientemente publicado reorganizando el ingreso y el ascenso en el referido Cuerpo.

Los señores conde de Esteban Collantes y Bullón están recibiendo numerosos telegramas de felicitación de diversas corporaciones y Centros docentes por los beneficios que a la cultura ha de reportar la referida reforma.

FOMENTO

Encasamiento del Segura.

Una Comisión de Orihuela, presidida por el obispo de la diócesis, visitó al ministro de Fomento para rogarle se activen los trabajos relacionados con el proyecto de obras de encasamiento del río Segura, pues en casos de desbordamiento, amenaza la población y destruye la riqueza de su huerta.

Hizo presente el ministro a los comisionados, que hace tiempo se preocupa del proyecto de obras de defensa en el río Segura, y buena prueba es que probablemente en la semana próxima quedará terminado el proyecto.

También dijo el Sr. Ugarte que en breve será anunciada la subasta para la construcción de la carretera de Orihuela a Berritel, y que a informe del Consejo de Obras públicas está el proyecto de construcción de una carretera de Orihuela a Abanilla.

La exportación de la naranaja.

Presididos por el ex ministro D. Juan Navarro Reverter, estuvieron los comisionados de la región de Levante en el ministerio de Fomento, con objeto de tratar del conflicto que supone la falta de exportación de la naranaja.

Manifestó el ministro de Fomento que confía que en breve darán resultado las ges-

tiones que viene realizando con las Compañías navieras, y quizá pronto, con buques españoles, se procederá a descongestionar los mercados de Levante, cargando grandes partidas de naranaja para llevarlas a los puertos donde es mayor el consumo de este fruto.

Hasta fin de la Sr. Ugarte, diciendo que es probable terminen el lunes las gestiones realizadas en favor de los naranjeros de Levante.

Almuerzo en la Cámara de Industria.

Al despedirse el ministro de Fomento de los periodistas que hacen la información en el Centro dijo que iba al almuerzo de la Cámara de Industria, a que había sido invitado.

seguro y tranquilo se obtiene siempre con el ELIXIR VERONAL DEL DR. BUSTAMANTE. Pedirlo en farmacias.

Informe de la Cámara Industrial de Barcelona al director general de Aduanas

La Asociación de Fabricantes de Calzado de Barcelona y la Sociedad Fomento de la Zapatería de la misma se dirigieron a aquella Cámara en razonada instancia, exponiendo la angustiosa situación de su industria por el alza experimentada en las primeras materias y por la dificultad de establecer contratos de compra con los fabricantes de cueros, lo cual les imposibilitaba el aceptar contratos de venta de zapatos con las Casas extranjeras que acuden al mercado español a proveerse de toda clase de manufacturas de cuero; por estos motivos, los antes citados fabricantes solicitaban se pidiera al Gobierno la prohibición de exportar cuero curtido de España.

En vista de esta solicitud, aquella Corporación convocó a los fabricantes de cueros y a los representantes de los fabricantes de calzado y zapateros para lograr un acuerdo entre ellos sin necesidad de acudir a medidas coercitivas, y si bien en las primeras reuniones celebradas se llegó a un acuerdo, la persistente demanda de los agentes extranjeros que han acudido a nuestro mercado a comprar suela y pieles curtidas a precios verdaderamente extraordinarios por lo altos, han hecho del todo imposible la marcha regular de la industria de calzado, imponiéndose la necesidad de que se tomen medidas de defensa para el trabajo nacional.

Como consecuencia de la guerra europea, la importación de cueros en bruto ha disminuido hasta en 31 de diciembre, según la estadística oficial, en 8.078.228 pesetas con relación al año 1913, y en 12.643.439 pesetas con relación al año 1912. En cambio, la exportación de suela ha aumentado en 40.768 pesetas con relación al año 1913 y las pieles de becerro curtido en 3.499.692 pesetas.

De otra parte, la demanda de artículos de talabarteros y de calzado ha sido durante estos últimos meses extraordinaria, al punto que todas las fábricas y talleres de la región no pueden dar abasto a los pedidos. Debido a estas causas, los precios de la suela han sufrido las variaciones siguientes:

Cotizaciones en diciembre de 1914: suela de encina, 5 a 6 pesetas kilo; suela curtición de pino, 3 a 4,50; becerros calcuta en negro, 6,50 a 7; becerros calcuta color natural engrasado, 8 a 8,50 kilo; terneras del país, 8,50 a 9 pesetas kilo.

Cotización actual: suela de encina, 7,50 a 8,50 pesetas kilo; suela curtición de pino, de 5 a 6,50 kilo; becerros calcuta en negro, 9,50 a 10 kilo; idem color natural engrasado, 11,50 a 12 kilo; terneras del país, 11,50 a 12 pesetas kilo.

Pero aun sin ser tan notables las diferencias de precios, la tendencia del mercado acusa alza constante, hasta el punto que los fabricantes de cueros se niegan a adquirir compromisos de venta a plazo, y claro está que en estas condiciones no es posible que los fabricantes de calzado ni los talabarteros puedan contraer compromisos ni contratos de venta con las casas nacionales y extranjeras, lo cual trae como consecuencia la paralización del trabajo en las industrias del país, al par que va marchando al Extranjero la primera materia.

Debe tenerse en cuenta también que la baja de los cambios ha reducido el margen de beneficios en la exportación.

Por todos estos motivos, entiende esta Cámara que debe defenderse la mano de obra nacional, asegurando, por encima de toda otra consideración, el trabajo en las fábricas y talleres; por tanto, debe aplicarse en este caso el mismo criterio en que se inspira el Gobierno al imponer un derecho de exportación a las lanas sucias y lavadas, y en su consecuencia procede establecer un derecho de exportación transitorio sobre todos los cueros curtidos que se exporten, cuya cuantía, teniendo en cuenta el alza formidable de las cotizaciones, debe ser de a 2,50 pesetas el kilo.—El presidente, Ferré y Vidal. El secretario, F. Aguilera.

Las criadas ladronas

Sabido es que por Madrid pululan unas cuantas jóvenes que se hacen pasar por criadas de servir y que son ladronas disfrazadas, que, aprovechando la corta permanencia en las casas—algunas veces de pocas horas,—desvalijan a los señores y se llevan todo cuanto encuentran.

Una de éstas es Julia de Andrés Pícatoste, que ha hecho víctima de sus procedimientos a D. José Luis Carranza, domiciliado en la calle del Reloj, núm. 9, primero.

Entró a servir en dicha casa anteaayer y desahució de ella a las pocas horas. El señor Carranza advirtió la falta de una pulsera de su madre y denunció el hecho a la Policía.

La Brigada de Investigación criminal puso en movimiento y el Sr. Luna tuvo fortuna porque en seguida logró echarla mano.

Julia declaró autora de la sustracción y dijo que había vendido la pulsera en una relojería de la calle de Hortaleza, donde pidió por ella 35 pesetas, aunque sólo le dieron 25. Quedó detenida en la Dirección de Seguridad mientras se instruyan las diligencias correspondientes.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo

Ante la Sala primera se ha celebrado la vista de una cuestión de competencia entre los Juzgados de Sabadell y Tüy.

Tratábase de una compra de géneros hecha en La Guardia (Pontevedra).

Como los géneros remitidos no fueron, según el comprador, los encargados, rechazó la expedición, y no fué luego admitida por los fabricantes; entablada en Sabadell demanda contra el comprador para el pago de los géneros, se suscita la competencia por el Juzgado de Tüy, sosteniendo ambos Juzgados su competencia, que ha venido a resolución del Supremo.

Defendió en la vista al comprador el distinguido abogado Sr. García Durán.

Un debut.

En la Sección primera de la Audiencia compareció como procesado Pedro Hernández, que en la madrugada del día 8 de junio de 1912 se encontró con apertito y se dispuso a comer unos callos en la taberna de la calle del Cónde de Romanones, núm. 17, y consumió por valor de 1,50 pesetas.

Cuando llegó la hora del pago, como no tenía dinero, se limitó a prometerle al dueño que le pagaría al día siguiente; pero éste, indignado, le denunció, motivando el sumario cuyo juicio oral se ha celebrado.

El fiscal, calificando los hechos como estafa, pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendiendo al procesado ha debutado el joven letrado D. Antonio Montero Vallejo, quien pronunció un informe elocuente, pidiendo la absolución de su defendido.

Fué un debut muy afortunado el del señor Montero Vallejo.—A. A.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisados. 200 años de existencia.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Academias.

Hoy 7 publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Destinos.

Fué destinado de plantilla al ministerio el oficial tercero de Oficinas Militares D. Lázaro Pardo y al Depósito de la Guerra, el oficial segundo D. Leopoldo Vega Alfaro.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Infantería D. Camilo García Polavieja.

Matrimonios.

Se concedió real licencia para poder contraer matrimonio al profesor primero de Equitación D. Rafael Mesa Domínguez y al capitán de Caballería D. Carlos Valero Zabala.

Vuelta a activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. Baldomero Botella.

Gratificaciones.

Le fué concedida la gratificación de industria al oficial segundo de Intendencia, con destino en la fábrica de Subsistencias de Valladolid, D. César Parado Delgado.

Cruces.

Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al teniente coronel de Infantería D. José Méndez Turner.

Consejo Supremo.

Ayer tomaron posesión del cargo de consejero y de fiscal, respectivamente, de este alto Tribunal, los generales de división D. Francisco Martín Arrite y D. Enrique Crespo Zaro.

—En la próxima semana se verán en Sala de justicia los procesos siguientes:

Lunes.—Causa seguida contra el soldado Andrés Gómez y un paisano, por inutilización voluntaria para el servicio de las armas.

Martes.—Idem al trompeta Florentino Martínez y otro, por desertión, y otra al soldado Francisco Ascencio, por estupro.

Miércoles.—Sumaria instruida al soldado Francisco Romero y otro, por maltrato de obra a superior.

Viernes.—Idem al marinero Enrique Domínguez, por quedarse en tierra al salir su buque a la mar.

También se verá la apelación interpuesta contra sentencia del Juzgado de Melilla en juicio verbal sobre accidentes del trabajo, por D. Raimundo López Domenech y D. Manuel Vázquez.

ASUNTOS DE MARINA

Secretario.

Nombróse secretario del comandante general del Arsenal de Cartagena al capitán de corbeta D. José Muñoz Quijano.

Eventualidades.

Destinose para eventualidades del servicio al capitán de fragata D. Mariano Sbert.

Autorización.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales que posean el título de doctor para usar sobre el uniforme el distintivo de tales.

Escala de tierra.

Concedióse el pase a la escala de tierra al teniente de navío D. Leopoldo Cal.

Tercer comandante.

Asignose a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, para en su día embarcar de tercer comandante del Jaime I, al capitán de corbeta D. Aquiles Vía.

Segunda comandancia.

Nombróse segundo comandante de Marina de Mallorca al capitán de corbeta D. Teodoro Pou.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI
Doctores Linea y Sanz.
Angel González Martín atropelló con el coche que guiaba, en el paseo de Santa Engracia, al obrero Angel Fernández Rey, de veintisiete años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

CENTRO
Doctores Villegas y Arredondo.
En la calle de Espoz y Mina, un coche de punto que iba conducido por Gregorio Sanz, atropelló a Laureano Sevanda, de cuarenta y siete años, causándole heridas de pronóstico reservado.

CONGRESO
Doctores Ciceró y Sánchez.
Trabajando en el Palace Hotel el obrero Marcos de Las Heras, se produjo contusión de importancia.

LATINA
Doctores Manrique y Zaldo.
Antonia Crespo fue agredida en la calle del Cardenal Cisneros por una vecina de la casa en que habita.

UNIVERSIDAD
Doctores Delgado y Torres.
Flora Fernández Arias fue curada de lesiones en diversas partes del cuerpo, que le produjo una individuo con quien regañó en la calle de Meléndez Valdés.

Fuego.
En la calle de Leganitos, 47, bajo, domicilio de D. Federico Peris Sánchez, se declaró un fuego, que destruyó algunos disfraces de máscara y mantones de Manila.

Robo de una bicicleta.
A doña Francisca Gómez Tuñón le sustrajeron del patio de su casa una bicicleta valorada en 200 pesetas.

Un bolsillo menos.
A Petra Padilla Soto, camarera, le han sustraído un bolsillo de plata, valorado en 25 duros.

Accidente de trabajo.
El cerrajero Justo Iborra García, de veinteaños, se produjo una herida en la cabeza al caerse trabajando en una obra del paseo de la Castellana, esquina a la del Marqués de Villamejor.

Formando un nido.
En la calle del Condé de Romanones fue detenido Enrique Contreras García, de veinticinco años, vendedor ambulante, que vive en la calle del Amparo, núm. 25, a petición de Josefa Moraleda, sirvienta, que presta sus servicios en una casa de la calle de Silva.

Caida grave.
Pedro Martínez Fuentes, de catorce años, arrojando carteles en la anunciadora del Gran Teatro, se cayó, fracturándose el codo y radio derechos.

Por subirse a los topes.
Por subirse en los topes de un traíña en la calle de Bravo Murillo, el niño de diez años Guillermo Armero Toledo se cayó, causándose heridas en la cara.

Caida grave.
En su domicilio, San Cipriano, 7, se cayó de la cama en que dormía Antonio Pajero, de cuarenta y cinco años, fracturándose el codo derecho.

Agua de Solares
Único remedio contra la neurastenia cerebral.

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Comité liberal de Palacio
Anteanoche efectuó este Comité una numerosa reunión para proclamar candidato en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Palacio al Sr. Prida (D. Juan).

Este, muy emocionado, dió las gracias en excelente discurso.
La reunión estuvo animadísima, y se creó seguro el triunfo del proclamado, a juzgar por el entusiasmo que despertó la propuesta.

VIDA DEPORTIVA

El partido de hoy. FOOT-BALL
En el campo del Athletic se celebrará hoy, a las tres y tres cuartos, el segundo partido de eliminación y entrenamiento para la formación del equipo de selección regional que nos representará en la copa del Príncipe de Asturias.

Contenderán los equipos siguientes:
Blanco: Carcer, Pelous, Erice, Quintana, Machimbarrena, Montero, Aranguren (E.), Uribarrí (E.), Rey, Alvarez (R.), Aranguren (S.).

Deportes de nieve
Reina gran entusiasmo para la Copa Rabago, que se celebrará mañana domingo, y a cuyas pruebas no es aventurado suponer asistir a numerosos público.

Teatro de Price
Conciertos populares
Orquesta Sinfónica de Madrid. MAESTRO LASSALLE

La famosa Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Lassalle, dará en este teatro cuatro conciertos populares los días 11, 15, 17 y 19 del corriente mes.

UN BANQUETE
Ayer se celebró en el restaurant Tourmié un banquete en honor del distinguido catedrático de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Juan Manuel Díaz Villar y Martínez, dedicado por sus alumnos y admiradores con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina.

DECLARACIONES DE DERECHOS PASIVOS
La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de febrero, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilados.
D. Ramón Adán de Yaza, 8.000 pesetas; D. Rafael Pueyo y Pérez, 8.000; D. Eusebio del Busto y López, 8.000; D. Emilio Caturla Ossorio, 7.000; D. Atanasio María Quintano y Díaz Ortega, 6.000; D. Agustín Ramón del Pozo, 5.600; D. Luis Valcárcel y Mazón, 5.200; D. Joaquín Serna González, 4.800; D. Ernesto Jiménez Iglesias, 4.800; D. Víctor Navarro Reig, 2.850; D. Joaquín Marqués Orejuela, 1.500; D. Angel Escribano y Simón, 800.

Pensiones de Montepío.
Doña Josefa Rodríguez y Sanz, 3.500 pesetas; doña Josefa y doña Emilia Esteban Gómez, 1.250; doña Marcela Cepeda Chaparro, 375; doña Teresa Camps y Ferrer, 375; doña Luisa Eloisa Antón Alejandro, 375; doña Lucía de San José, 1.425; doña María Teresa Eustaquia Ramirez y Gallego Largo, 375; doña Elvira Roig González, 625; doña Angela Ocio y Pancorbo, 2.500; doña María del Carmen Barceiztegui y Manso, 1.125; doña Elisa López Téllez, 825; doña Dolores Chic Reichach, 375; doña Asunción Toral y Abad, 875; doña Concepción Echagüe Ayani, 1.500; doña Pilar Ozores y Prado, 2.500; doña Ana Feliciano Rosillo y Guisado, 375.

Mesadas de supervivencia.
Doña María Cannón Pérez, 166,66 pesetas; doña Antonia Rodríguez Higuera, 208,32; doña María Ana Fullana y Martín, 150; doña Filomena María Remedios Pulpillo del Barto, 121,66; doña Justa Navas Muñoz, 208,32; doña Plácida Chapo Serrano, 187,50; doña María Antonia Gómez Díez, 208,32; doña Esperanza García Hernández, 166,66; doña Josefa Mina Mollá, 136,88; doña María Gisbert Abella, 187,50; doña Pilar Cuesta Pérez, 208,32; doña Cecilia Fernández Solano, 500.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

ROBO FRUSTRADO
Los ladrones en ridículo

D. Emilio Alarcón González es dueño de un almacén de maquinaria instalado en un solar de la Costanilla de los Desamparados, número 21, y además posee un establecimiento en la calle de Atocha.

Anteayer se le presentó un carretero que presta servicio en su taller, llamado Manuel Martínez y le dijo que sabía que le iban a robar.

El dueño se quedó sorprendido, y aquél se lo explicó todo. Estaba la noche pasada dentro del taller, y oyó que en el solar, dos personas cuyas voces conocía, hablaban. Aplicó el oído a la pared y escuchó.

Los dos sujetos del solar eran un obrero del taller, llamado Prudencio Gómez, conocido por el Moreno, y un cuñado del mismo, llamado Camilo.

Hablaban en voz baja, y se ponían de acuerdo para robar el taller. Para ello se citaron a una hora determinada, y sacarian alguna maquinaria del mismo, cubriéndola con estiércol y basura, para ocultarla a la vista.

Llegaron hasta el Hospital del Niño Jesús, y allí arrojaron la basura por un vertedero y trasladarían la maquinaria a otro carro, que se encargaría de transportarla a sitio seguro. A la mañana siguiente propusieron al carretero que les ayudara en esta faena, ofreciéndole dos duros.

El carretero prefirió descubrir el intento de robo, y se lo contó todo a su amo. Este se presentó en la Dirección de Seguridad e informó al comisario Sr. Luna, jefe de la brigada de investigación, de lo que se tramaba contra él.

Se dispuso un servicio para detener a los ladrones, y cuatro agentes se instalaron cerca del taller para capturar a aquéllos cuando salieran con el carro de Manuel Martínez, que fingió acceder.

Todo ocurrió como estaba previsto, y al llegar al Hospital del Niño Jesús fueron detenidos los ladrones y registrado el carro, donde se llevaban una noria.

LA LECHE CONDENSADA y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS»
(Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente. De venta en Casa Prast y principales establecimientos. Dep.º Hernán Cortés, 14. T.º 5.307.

UN BANQUETE
Ayer se celebró en el restaurant Tourmié un banquete en honor del distinguido catedrático de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Juan Manuel Díaz Villar y Martínez, dedicado por sus alumnos y admiradores con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina.

El homenaje resultó brillantísimo, asistiendo a él uno ciento cincuenta comensales. A la hora de los brindis, el Sr. Flores, de la Comisión organizadora, ofreció el banquete al Sr. Díaz Villar.

Los Sres. Téllez y Forns pronunciaron entusiastas frases haciendo resaltar las cualidades científicas del festejado, y éste hizo el resumen en brillantes períodos, dando gracias a sus alumnos y compañeros, y en medio de grandes aplausos se dió por terminado el acto, que, como decimos, resultó brillantísimo en extremo.

DECLARACIONES DE DERECHOS PASIVOS
La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de febrero, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilados.
D. Ramón Adán de Yaza, 8.000 pesetas; D. Rafael Pueyo y Pérez, 8.000; D. Eusebio del Busto y López, 8.000; D. Emilio Caturla Ossorio, 7.000; D. Atanasio María Quintano y Díaz Ortega, 6.000; D. Agustín Ramón del Pozo, 5.600; D. Luis Valcárcel y Mazón, 5.200; D. Joaquín Serna González, 4.800; D. Ernesto Jiménez Iglesias, 4.800; D. Víctor Navarro Reig, 2.850; D. Joaquín Marqués Orejuela, 1.500; D. Angel Escribano y Simón, 800.

Pensiones de Montepío.
Doña Josefa Rodríguez y Sanz, 3.500 pesetas; doña Josefa y doña Emilia Esteban Gómez, 1.250; doña Marcela Cepeda Chaparro, 375; doña Teresa Camps y Ferrer, 375; doña Luisa Eloisa Antón Alejandro, 375; doña Lucía de San José, 1.425; doña María Teresa Eustaquia Ramirez y Gallego Largo, 375; doña Elvira Roig González, 625; doña Angela Ocio y Pancorbo, 2.500; doña María del Carmen Barceiztegui y Manso, 1.125; doña Elisa López Téllez, 825; doña Dolores Chic Reichach, 375; doña Asunción Toral y Abad, 875; doña Concepción Echagüe Ayani, 1.500; doña Pilar Ozores y Prado, 2.500; doña Ana Feliciano Rosillo y Guisado, 375.

Mesadas de supervivencia.
Doña María Cannón Pérez, 166,66 pesetas; doña Antonia Rodríguez Higuera, 208,32; doña María Ana Fullana y Martín, 150; doña Filomena María Remedios Pulpillo del Barto, 121,66; doña Justa Navas Muñoz, 208,32; doña Plácida Chapo Serrano, 187,50; doña María Antonia Gómez Díez, 208,32; doña Esperanza García Hernández, 166,66; doña Josefa Mina Mollá, 136,88; doña María Gisbert Abella, 187,50; doña Pilar Cuesta Pérez, 208,32; doña Cecilia Fernández Solano, 500.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Resumen.
Importan las jubilaciones, 62.550 pesetas. Idem id. pensiones del Tesoro, 2.500. Idem id. de Montepío, 18.375. Idem idem mesadas de supervivencia, 2.450,14. Total, 85.875,14.

Mundo eclesiástico

En la segunda conferencia cuaresmal que hoy dará el eminente orador doctor Tortosa en la iglesia parroquial de San Ginés, a las cuatro y media de la tarde, desarrollará el siguiente tema:

«La religión, lazo entre el hombre y Dios. La revelación primitiva y la filosofía.—La revelación primitiva y la Ciencia de las Religiones.—Religión de los pueblos prehistóricos y de los salvajes.—Las diversas religiones en la historia y sus dogmas fundamentales.—El Politésimo.—Síntesis.—La revelación primitiva y el consentimiento del género humano.»

GALERIA DE LA GUERRA
Esta curiosísima Exposición de soldados de plomo, nunca vista en Madrid, puede visitarse a todas horas en el Palacio de Cristal del Retiro.

NOTICIAS GENERALES

Bajo la presidencia de D. Vicente Buela, y con la asistencia de los concejales señores Sainz Herráiz, Marcos y Flores Valles, y del diputado provincial D. Arturo Soria, se ha reunido la Junta directiva del Comité liberal del distrito del Congreso, para acordar los trabajos que han de realizarse a fin de asegurar el triunfo en las próximas elecciones de la candidatura monárquica, en la que figura el diputado D. Alfonso Senra.

El lunes próximo, a las nueve y media de la noche, se reunirá en pleno el Comité, en el Circolo liberal, sito en la calle de Florida-blanca.

Entre los liberales del distrito del Congreso reina gran entusiasmo por la candidatura del Sr. Senra.

Esta recibiendo muchas felicitaciones el ilustrado subintendente militar D. Manuel Piquer, por la reciente adopción de la levadura prensada para fabricar el pan de la cual viene haciendo años siendo campeón incansable.

En el libro, en el folleto y en los periódicos, el subintendente Piquer fue demostrando como sólo la rutina podía oponerse a declarar reglamentaria la levadura prensada. Ahora se ha dictado, al fin, la real orden correspondiente, con lo cual el prestigioso jefe, al que tantas iniciativas deben los servicios de la Intendencia española, ha visto su infatigable propaganda coronada por el éxito.

En la Sacramental de San Lorenzo ha recibido ayer cristiana sepultura el cadáver de D. Arsenio Blanco y Roca, segundo marqués de Peña-Plata.

A su hermana doña Angustias y a sus tíos D. José y doña Rafaela Erenas enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En la iglesia de las Salesas Reales se han dicho ayer mañana misas a la memoria de doña Matilde de Alba y Massa, viuda de D. José García Cachena.

A sus hijos, doña Matilde, D. José, don Miguel y D. Eduardo, enviamos nuevamente nuestro pésame.

Ayer se ha verificado el entierro de D. Manuel J. Echeverría y Bardel. El finado era persona muy estimada en Madrid, y a su entierro han concurrido infinidad de personas conocidas, que han querido rendir este tributo a tan cumplido caballero.

Ayer mañana se ha celebrado en la parroquia de San José una solemne misa de requiem en memoria de la señora doña Elvira Balz y de la Quadra, marquesa viuda de Alhama.

A este acto han concurrido infinidad de personas conocidas en la buena sociedad madrileña.

La temporada de primavera del BALNEARIO de LA ALISEDA dará comienzo en 1.º de mayo.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Cervantes, 16) se halla depositado un portamonedas de señora con una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la iglesia de Jesús, y se entregará a quien justifique que es de su pertenencia.

Según El Siglo Médico, durante la semana última mejoró el estado sanitario, como efecto natural de haberse templado el rigor de la atmósfera.

Han vuelto a disminuir los estados catarrales y las exacerbaciones reumáticas, habiendo, por consecuencia, disminuido también las anginas, laringobronquitis y mialgias que se observaron en número crecido durante los últimos días del mes de febrero.

Los padecimientos crónicos se han aliviado igualmente. Las infecciones abdominales son escasas y en general benignas, observándose ligeras formas paratíficas.

En la infancia la enfermedad es ligera y escasa. Pocas fiebres eruptivas, algunas anginas y leves enterocolitis.

Centro de Instrucción Comercial.—La directiva pone en conocimiento de los señores socios que ha quedado en suspenso durante el presente mes el pago de la cuota de entrada, y que hoy, a las nueve, tendrán lugar en este Centro los ejercicios prácticos de la clase de Declamación, que dirige el Sr. Bravo.

ALCANCE POLITICO

Ha salido para París el director general de la Deuda, nuestro querido amigo D. Federico Bas, para asuntos particulares.

En el rápido ha llegado de Benicarló una Comisión, constituida por el alcalde, D. Pascual Ruiz; el presidente de la colonia Benicarlana de Barcelona, D. Emilio Querol, y D. José María Arnau, D. José Fíbel Pitarch y D. Mariano Ferrer Llorach.

El objeto del viaje es gestionar las obras del puerto de Benicarló y entregar al ministro de Instrucción pública el pergamino en que se le declara hijo adoptivo de dicha población.

En el acto de la entrega acompañarán a los comisionados varios senadores y diputados por la provincia.

Han sido suscritas ayer en el Banco de España obligaciones del Tesoro por la suma de 1.455.000 pesetas.

La actitud del jefe del Gobierno respecto a intervenir en cuestiones de carácter municipal, relacionadas con la carestía de diferentes artículos de primera necesidad, empieza a surtir sus efectos.

Algunos industriales, impresionados por las referencias publicadas en la Prensa, atribuyendo al Sr. Dato una resuelta actitud en beneficio del vecindario, se han apresurado a rectificar el criterio que venían defendiendo, en cuanto al aumento de precio y disminución de peso en los artículos que expenden.

Ayer se ha visto que en muchas tahonas el pan se vendía con más exactitud en el peso que en días anteriores, sin que esto quiera decir que tuviese el peso exacto; pero a la simple vista se comprobaba que los panecillos eran de un tamaño más admisible.

En cuanto al pescado, el precio ha bajado en las expendidurias notablemente, cosa que no ocurrió anteayer, no obstante la abundancia de dicho artículo.

Todo esto sin que la autoridad municipal haya hecho nada, debiéndose únicamente el pequeño cambio operado al anuncio de que el Gobierno se preocupa del problema de la vida en Madrid.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que eran injustos los ataques contra el gobernador de Albacete, pues éste, si había recurrido a la fuerza pública, había sido para restablecer el orden público.

En todos los casos en que se trata de restablecer el imperio de la ley, las autoridades tendrán siempre su amparo, pues cuando él ha presumió alguna vez que hubo extralimitación, ordenó la depuración de lo ocurrido.

El gobernador de Córdoba comunica que reunió en su despacho al alcalde, presidente de la Cámara de Comercio y fabricantes de harinas para buscar una fórmula relativa a la subida del pan.

Acordaron que el pan de segunda clase no sufra alza, limitándose ésta al pan de primera, y que las autoridades intervengan en las tahonas como si se tratase de tahonas reguladoras.

El gobernador de Segovia telegrafió ayer tarde diciendo que persistía la tranquilidad y que los ánimos estaban algo más calmados.

La Epoca publica anoche el texto íntegro del manifiesto electoral lanzado por los mauristas.

Para que puedan darse idea exacta nuestros lectores del lenguaje empleado por elementos que se tienen por conservadores, lo reproducimos a continuación.

«Trabajadores: Las críticas circunstanciales por que atravesó el país en los momentos presentes, obligan, aun cuando sólo sea por espíritu de conservación, a cuantos, como vosotros, realizáis una verdadera labor social con vuestro honrado trabajo, a sacudir la apatía a que os ha conducido el desengaño, acudiendo con vuestros votos en las próximas elecciones provinciales para remediar en lo posible los daños que nos han inferido los profesionales de la política.»

Es preciso que no triunfen en la próxima contienda electoral los que convirtieron la cosa pública en un modus vivendi para su medio personal, sino que, por lo contrario, salgan vencedores aquellos elementos que, ajenos a la política, son una esperanza legítima por sus condiciones de independencia, por su actividad y buen deseo, y por su acrisolada honorabilidad, de que defenderán los intereses sacratísimos del agobiado pueblo madrileño.

Trabajadores: evitad de ese modo que vuelvan a repetirse hechos de todos conocidos, que no se de una vez más el caso escandaloso de que los obreros se vean abandonados por aquellos que alardean de querer beneficiarles, cuando en realidad proceden contra las legítimas aspiraciones del pueblo que trabajan.

Tened presente la crisis obrera que reina; la enorme carestía de las subsistencias; los vergonzosos negocios que, con motivo de la guerra, se hacen a costa del estómago de los trabajadores; los innumerables atentados a la vida del pueblo que a diario se realizan, y que están en la conciencia de todos los explotados, y el hambre que se cierne amenazadora sobre vuestras cabezas, presagiando para vosotros, para vuestras mujeres y para vuestros hijos, tras una vida de miseria, una muerte aterradora.

Recordad lo ocurrido a los ferroviarios cuando, deseando un justo aumento en la escasa remuneración por su trabajo, dados los enormes beneficios que se lucraban en las poderosas Compañías, se vieron forzados a claudicar de sus ideas y a perder sus ingresos, obligados por el brazo con que les sujetó la ley promulgada por los que a voz en grito se

denominan demócratas, y se consideran los únicos salvadores de este país; de este país, que para salvarse sólo necesita del trabajo de sus hijos y de una administración sana y honrada.

Trabajadores: examinad vuestra conciencia, y luego libremente, como corresponde a hombres conscientes de sus derechos y de sus deberes, votad a aquellos de quienes podáis esperar una labor más pura, más sensata y más leal.

Nosotros creemos sinceramente que quienes habrán de proceder así son Don Miguel Maura y Gamazo, D. Celedonio Leyón y Villanueva, D. Adolfo Vázquez y Rodríguez.

Y porque de ello estamos firmemente persuadidos, en bien de los ideales que sustentamos, por el interés con que miramos al propietario y por el amor a la Patria, os recomendamos que votéis a esos señores en el distrito del Hospital-Congreso, por donde presentan su candidatura.

Estad seguros que éstos no defraudarán vuestras esperanzas. Madrid, 4 de marzo de 1915.—José G. Molin.—Santiago Prieto.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Telde (Canarias) había ocurrido una colisión entre consumidores y pescadores, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver a los combatientes.

Anoche celebró una larga conferencia con el señor Presidente del Consejo el señor ministro de Hacienda.

No se les ocultará a nuestros lectores que la conferencia fué para tratar de la cuestión de las subsistencias en todos sus aspectos, y principalmente para informar al Sr. Dato el señor conde de Bugallá de todas las medidas adoptadas hasta el momento para el abastecimiento de trigo de todo nuestro litoral y de algunas localidades no enclavadas en éste, y en donde había temores de que pudiera llegar a escasear.

Está asegurado ya el abastecimiento del Norte, contando las fábricas de harinas de San Sebastián y Pasajes con el trigo necesario para hacer frente en todo el litoral del Cantábrico.

Barcelona y Valencia cuentan también con existencias sobradas de trigo, y ya se han hecho por el Estado adquisiciones con destino a Sevilla, Málaga, Cartagena y Alicante.

Las fábricas del litoral no sólo se comprometen a vender la harina sin aumento de precio, sino también a no hacer pedidos de trigo al interior de la Península, con objeto de que la producción en éste se destine íntegramente a las necesidades del mismo.

Reconoció el señor ministro de Hacienda la necesidad de poner término a la campaña de alarma que en lo tocante a subsistencias se ha emprendido por determinados elementos.

El ministro de la Gobernación ha recibido por correo informes detallados de lo ocurrido en Llanaja.

Estos informes confirman las impresiones que ya tuvo por telégrafo, referentes a que la campaña de aquella región tiene como fines la defensa de intereses privados, y que los elementos interesados no reparan en ninguna clase de obstáculos para conseguir el triunfo de aquéllos.

El señor ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que las primeras noticias recibidas acerca de la proclamación de candidatos se referían a Segovia y Santa María de Nieva, donde han sido proclamados por el artículo 29 los que figuraban en la candidatura monárquica de coalición.

De los mítines electorales que se han celebrado hoy en provincias no tenía noticia de que hubiese ocurrido incidente alguno.

NOTICIAS OFICIALES El gobernador de Córdoba comunica que siguen los trabajos para extraer al ingeniero y obreros que quedaron sepultados en la mina Cabeza de Vaca.

Los heridos están bien atendidos. Los obreros rivalizan en los trabajos de salvamento, demostrando ingenieros y obreros gran heroísmo.

Sdad. "LOS PIRINEOS, (Guernica) Fábrica modelo de leche desecada, condensada, mantequilla, cacao soluble y pastillas de café con leche. De venta en Casa de Prast y principales establecimientos. Depósito: HERNAN CORTES, 14. Teléfono 5.307.

EXTRANJERO

Ministro que dimitte. LISBOA, 6. El ministro de Hacienda ha dimitido, encargándose interinamente de esta cartera el de Negocios Extranjeros.

Tahonas asaltadas. LISBOA, 6. Con motivo del encarecimiento del pan, algunas tahonas han sido asaltadas. El Gobierno toma medidas para evitar que se altere el orden.

Complot contra un Presidente En Río Janeiro. RIO JANEIRO, 6. El Gobierno ha descubierto un complot para derribar al Presidente de la República.

Han sido arrestados muchos oficiales de Marina complicados en la conspiración. Se cree se trata de una tentativa de rebelión parecida a la descubierta en 1910. Se asegura que ningún oficial del ejército está comprometido.

El "Touraine," ardiendo A 800 millas del Havre. PARIS, 6. La Compañía Transatlántica ha recibido del Lloyd un telegrama anunciando que a las seis y treinta de la mañana se

había declarado un incendio a bordo del transatlántico Touraine a 800 millas del Havre.

Varios vapores están a su lado prestando auxilios; entre otros, se señalan el Rotterdam, el Arabie, el Swannore y el Cornishman.

Salvados. NUEVA YORK, 6. En los centros marítimos se anuncia que los pasajeros y tripulantes del transatlántico Touraine están todos fuera de peligro.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, no obstante la festividad del día, tuvo la atención con los periodistas de recibirlos hoy.

Se encontraba entregado a la lectura de una obra editada por el doctor padre Tortosa y que contiene las conferencias filosóficas-religiosas dadas por éste en el año último.

Hizo de la labor del expresado padre un sincero elogio. Tenía el Sr. Dato un telegrama del marqués de la Torreilla diciéndole que los Reyes continuaban muy bien.

De Marruecos, las noticias que el Gobierno ha recibido no acusan novedad. Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que había mantenido una larga conversación con el coronel Barrera, jefe de Estado Mayor del general, que ha venido a Madrid y regresará a Tetán en los primeros días de semana.

Los telegramas de provincias carecen de interés. De Córdoba dicen que continúa en Pueblo Nuevo del Terrible una situación angustiosa, por no haber sido encontrado el ingeniero y catorce obreros desaparecidos en la explosión ocurrida en la mina «Cabeza de Vaca».

BANDIDO MUERTO Telegrama oficial. El gobernador de Salamanca telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que la Guardia Civil de la Comandancia de Robledo se encontró con cuatro ladrones, en el sitio conocido por Pinar Chico, término municipal de Sahagún.

Al darles el alto la Guardia Civil, dispararon los ladrones, contestándole la fuerza, resultando un ladrón muerto, huyendo los restantes.

En la Audiencia de Madrid Proclamación de candidatos para la elección de diputados provinciales. A la hora marcada por la ley se constituyó esta mañana en la Sala primera de la expresada Audiencia la Mesa presidencial de la Junta provincial del Censo.

Ocupó la presidencia D. Manuel Zabala, vicepresidente de la Junta, por enfermedad del presidente de la repetida Audiencia, señor García Goyena, en unión de los vocales señores duque de Bailén, Molina y Molina, Arjona, Prieto, Miller, España (D. Tomás), Alonso, Mota, marqués de Alonso Martínez, De Lucas y Dubois.

También formaba parte de la Mesa el secretario general de la Diputación provincial, y secretario de la Junta del Censo, D. Simón Viñales.

Seguidamente, y con arreglo a la ley, se dió el plazo hasta las doce para presentar las solicitudes de proclamación.

Poco después de las once, la concurrencia era extraordinaria, figurando entre ésta varias personalidades en la política, candidatos y amigos de éstos.

Terminado el plazo dió principio el acto, y fueron proclamados por este orden los aspirantes a representantes de la provincia de Madrid: Latina-Chamberí.

D. Juan Manuel García Miranda, D. Francisco Largo Caballero, D. Joaquín Zambraña López, D. Urbez Vinales Val y D. Clemente Fernández y González.

Palacio. D. José María Hornedo Aragón, D. José Saiz de Baranda y D. Juan de la Prida y Jorro.

Hospital-Congreso. D. Miguel Maura Gamazo, D. Celedonio Legón y Vega, D. Gabriel López Ollas, don Toribio Fernández Morales, D. José Pi y Arsuaga, D. Adolfo Vázquez Rodríguez, D. Alfonso Senra, D. Timoteo García y García y D. Juan José Alonso Jiménez.

Arcabuz-Chinchón. D. Luis Sanz Matamoros, D. Aquilino Asensio García, D. Cecilio Herrera Ortuño, D. Francisco Huerta Calopa, D. Emilio Raboso, D. Antonio Sánchez Colina y D. Emilio Larroca.

Inclusa-Getafe. D. Juan Creux Vega, D. Luis Arguindey, D. Dometrio Borralló, D. Gerardo Vargas Machuca, D. Daniel Borrega, D. Eleuterio Durán, D. Angel López Rodríguez y D. Antonio Díaz del Moral.

El acto se realizó en medio del mayor orden, sin que se formulase la menor protesta. Señalamiento de pagos La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Días 8 y 9 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200. Días 10, 11 y 12.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061. Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200. Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.075.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

A NUESTROS LECTORES Un seguro gratis para cada suscriptor LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE. A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo. Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc. Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants. Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren. TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán: 10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá 10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo. QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor. SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor. SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción. Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, . . . 20 » América y Oceanía, 30 » Unión Postal, 60 » Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, vales monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico. Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad con su suscripción, envíen con toda claridad con su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia. Noticias confirmadas Está confirmada oficialmente la dimisión del Gobierno griego. Parece que la causa de que haya dimitido el Presidente con todo el Gobierno ha sido que el Rey, después de haberse tomado un plazo de horas para reflexionar, no ha sancionado, por el momento, la intervención armada contra el pueblo otomano. No es cierto que haya estado en Madrid ningún ministro francés. Se trata solamente de una conferencia con el consejero belga. Los preparativos de hospitales que hacen Francia é Inglaterra inducen a creer que se preparan operaciones en gran escala. Solamente en Inglaterra han sido habilitados locales capaces para contener cien mil camas. PLAZA DE TOROS DE MADRID CARTEL DE HOY CORRIDA DE NOVILLOS Se lidiarán seis novillos (desecho de tonta y defectuosos), con divisa azul turquí y blanca, de la antigua y acreditada ganadería de don Félix Gómez, de Colmenar Viejo. LIDIADORES Picadores.—Miguel Torres Carranza, Ramón Muñoz (Pajero), Fermín Ortega (Cantares), Julián Cornejo, Rafael Coito (Ratonera), Jesús Santamaría (Penetre), Arturo Serrano y Miguel Bercozal; en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros. ESPADAS Pedro Carranza (Algabeño II) José Corzo (Corcito) Enrique Cano (Gavira) Banerilleros.—Enlío Rangel (Niño de la Audiencia) y Adrián Rodríguez (Presquito); Manuel Alarcón (Cofre) y Antonio Pérez; Francisco Roca (Chicorruto), Manuel Martos (Martitos) y Alfredo Gallego (Morato). Nombre y señas de los toros. 1.º Pañoño, núm. 25, colorado retinto. 2.º Cigüeno, núm. 3; ídem. 3.º Enjombro, núm. 25, ídem. 4.º Carabinero, núm. 22, ídem. 5.º Fraguero, núm. 14, ídem. 6.º Capitán, núm. 18, ídem. Sobrero, Bonito, colorado. La corrida empezará a las TRES Y MEDIA. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY REAL.—5 (función 71 de abon, 27 del turno primero), La Traviata. PRINCESA.—5. El collar de estrellas. 10. El collar de perlas. ESPAÑOL.—5. Tierra baja y Una buena vara. 10. (función popular, Los amantes de Teruel y Una buena vara. COMEDIA.—5. Primeros y Los vecinos. 8.45 (función popular), La loca aventura. ZARZUELA.—De 4 a 6. Los espías extranjeros. Redención y otra situación.—De 6 a 8.30, estreno grandioso y único: El correo de los millones (2.000 metros de aventuras policíacas) y otras cintas escogidas. A las 9.45, programa moniuro (popular), todos los exitos.—Butaca, 0.50.—General, 0.20. APOLO.—(Despedida de la troupe Perezoff)—4 (doble), Con toda felicidad, troupe Perezoff y La última opereta.—6.15 (doble), El género infimo, troupe Perezoff y Las señoras del silencio. 10.15 (doble), El género infimo, troupe Perezoff y La última opereta. LARA.—4.30, Repaso de examen, Los hijos artificiales (tres actos) y Pastora Imperio. 10.30 (doble especial), El enemigo malo (dos actos) y Pastora Imperio. PRICE.—A las 5.30 de la tarde y a las 10 de la noche, el drama policíaco en cuatro actos Fantoma.

lamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200. Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.075.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

A NUESTROS LECTORES Un seguro gratis para cada suscriptor LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE. A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo. Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc. Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants. Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren. TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán: 10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá 10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo. QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor. SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor. SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción. Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, . . . 20 » América y Oceanía, 30 » Unión Postal, 60 » Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, vales monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico. Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad con su suscripción, envíen con toda claridad con su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia. Noticias confirmadas Está confirmada oficialmente la dimisión del Gobierno griego. Parece que la causa de que haya dimitido el Presidente con todo el Gobierno ha sido que el Rey, después de haberse tomado un plazo de horas para reflexionar, no ha sancionado, por el momento, la intervención armada contra el pueblo otomano. No es cierto que haya estado en Madrid ningún ministro francés. Se trata solamente de una conferencia con el consejero belga. Los preparativos de hospitales que hacen Francia é Inglaterra inducen a creer que se preparan operaciones en gran escala. Solamente en Inglaterra han sido habilitados locales capaces para contener cien mil camas. PLAZA DE TOROS DE MADRID CARTEL DE HOY CORRIDA DE NOVILLOS Se lidiarán seis novillos (desecho de tonta y defectuosos), con divisa azul turquí y blanca, de la antigua y acreditada ganadería de don Félix Gómez, de Colmenar Viejo. LIDIADORES Picadores.—Miguel Torres Carranza, Ramón Muñoz (Pajero), Fermín Ortega (Cantares), Julián Cornejo, Rafael Coito (Ratonera), Jesús Santamaría (Penetre), Arturo Serrano y Miguel Bercozal; en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros. ESPADAS Pedro Carranza (Algabeño II) José Corzo (Corcito) Enrique Cano (Gavira) Banerilleros.—Enlío Rangel (Niño de la Audiencia) y Adrián Rodríguez (Presquito); Manuel Alarcón (Cofre) y Antonio Pérez; Francisco Roca (Chicorruto), Manuel Martos (Martitos) y Alfredo Gallego (Morato). Nombre y señas de los toros. 1.º Pañoño, núm. 25, colorado retinto. 2.º Cigüeno, núm. 3; ídem. 3.º Enjombro, núm. 25, ídem. 4.º Carabinero, núm. 22, ídem. 5.º Fraguero, núm. 14, ídem. 6.º Capitán, núm. 18, ídem. Sobrero, Bonito, colorado. La corrida empezará a las TRES Y MEDIA. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY REAL.—5 (función 71 de abon, 27 del turno primero), La Traviata. PRINCESA.—5. El collar de estrellas. 10. El collar de perlas. ESPAÑOL.—5. Tierra baja y Una buena vara. 10. (función popular, Los amantes de Teruel y Una buena vara. COMEDIA.—5. Primeros y Los vecinos. 8.45 (función popular), La loca aventura. ZARZUELA.—De 4 a 6. Los espías extranjeros. Redención y otra situación.—De 6 a 8.30, estreno grandioso y único: El correo de los millones (2.000 metros de aventuras policíacas) y otras cintas escogidas. A las 9.45, programa moniuro (popular), todos los exitos.—Butaca, 0.50.—General, 0.20. APOLO.—(Despedida de la troupe Perezoff)—4 (doble), Con toda felicidad, troupe Perezoff y La última opereta.—6.15 (doble), El género infimo, troupe Perezoff y Las señoras del silencio. 10.15 (doble), El género infimo, troupe Perezoff y La última opereta. LARA.—4.30, Repaso de examen, Los hijos artificiales (tres actos) y Pastora Imperio. 10.30 (doble especial), El enemigo malo (dos actos) y Pastora Imperio. PRICE.—A las 5.30 de la tarde y a las 10 de la noche, el drama policíaco en cuatro actos Fantoma.

ESLAVA.—Una buena muchacha.—6. Hablando se entiende la gente y Dios dirá. 10.20, Hablando se entiende la gente y Dios dirá. COMICO.—4 (doble), De Miraflores... y a prueba! (dos actos).—6 (doble), La sobrina del cura (dos actos). 10.30 (doble), De Miraflores... y a prueba! (dos actos). CERVANTES.—4.30 (función entera), Trampa y cartón (dos actos y peticiones) y Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros). 10.30 (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinee con regalos. 3.15 y 8.45, Películas. 4, La familia de la Soie.—5, Los dominos blancos (especial).—6.30, Felipe Derblay (especial). 9.30, El marido de su viuda.—10.30, La malquerida (especial).

NOVEDADES.—4, El siglo de oro.—5.15, Poca-Pena.—6.15, Alina serrana.—7.30, El genio de Velázquez. 9.15, La novia del torero.—10.30, El siglo de oro y El genio de Velázquez (doble). MARTIN.—4, El amor fácil.—5, La Corte de Farón.—6.15, La grulla blanca.—7.30, El husar de la Guardia. 9.15, Mayo florido.—10.30, El amor fácil.—11.45, La Corte de Farón. TRIANON-PALACE.—5.30 (doble), Mañana de Sol y De cerca.—6.45 (especial), Al natural. 9.30, El bigote rubio.—10.30, Nena Tarnel. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Grandes secciones.—A las 4 (sencillo), El rey del Océano (último día) y otra.—A las 5 (sencillo), La bóveda acorazada (último día) y otra.—A las 6.15 (especial), El italiano, estreno magnífico; Waterloo (estupenda reconstrucción histórica) y otra. Noche.—A las 9.30, gran sección monstro a precios de sencillez.—Palcos, 4 pesetas. —Butacas, 0.50.—General, 0.20. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8.30 (sencillo).—A las 6 (doble) Cinematógrafo y el misterio Weibek. A las 10 (sencillo), todo el programa de la tarde. TEATRO INFANTA ISABEL.—Venganza del dominio negro y Felicidad de Susana. SALON DORE.—Por secciones desde las 9 de la tarde, a iguales precios de días laborables.—Programa extra del que forman parte los exitos La venganza del dominio negro y Entre las fieras de la selva.—El lunes, seis estrosos y el martes el de la sensacional cinta El león que mata. SALON ROYALTY.—Nueva Empresa.—Inauguración el sábado 6.—Sección continua de 5 a 12.30 sin interrupción. Grandes estrosos.—Programa moniuro.—Los pequeños héroes (1.500 metros). El complejo (900 metros). La pérdida y la ruina (1.500 metros). El tren expreso. Los dentistas vagabundos y otros estrosos de gran interés.—Precios íntimos: 0.20, 0.50 y 0.00.—Palcos, 3 pesetas. El domingo, secciones monstro; primera a las 4, segunda a las 5.30 y tercera a las 7. Noche de 9.30 a 12.30.—Precios inverosímiles é iguales en todas las secciones: 0.20, 0.50 y 0.00. EL NIAGARA.—Españolado moral, propio para familias.—Cine-Cine.—A las 4 de la tarde, función entera, 4.000 metros de película y dos actuaciones.—Butaca, 1 peseta.—Palcos, 5.—Por la noche no hay función. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida de novillos.—3.30, se lidiarán seis novillos (desecho de tonta y defectuosos), con divisa azul turquí y blanca, de la ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Pedro Carranza (Algabeño II), José Corzo (Corcito) y Enrique Cano (Gavira), de Cartagena (nuevo en esta Plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES COMPRO Salón de Limpibotas en sitio céntrico, ó pagaré pequeño traspaso. Escribir con detalles Apartado de Correos 105, Madrid. NEGOCIO importante, muy acreditado y en pleno desarrollo, que deja ya un beneficio anual de ptas. 24.000, siempre creciendo, se traspasa por quebrantada salud de su dueño al precio fijo de 200.000 ptas. No se necesita capital alguno para sostenerlo, pues sus propios ingresos aseguran su marcha. Dirigirse Lista de Correos, cédula núm. 37.985, Madrid. No se admiten intermediarios. BOLSA DE LOS DIAMANTES Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO. LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidense en las Farmacias. GUI SANTEN ULECIA.—LOGRONO Pasta dentífrica Orive, Tubo: una peseta. JUAN LUCK Relojero, Ex maestro de la Casa Lardet, ofrece su nuevo taller de composuras, Montera, 38, entlo. Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas. Peluquería "Gran Confort," LA MEJOR DE MADRID 42, PRECIADOS, 42.—TELEFONO 4.570 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Julia Vellota y Morales VIUDA DE CANCIO VILLAAMIL Ha fallecido el 4 de marzo de 1915 en su posesión del Monte Villaamil (Brihuega) Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. F. Sus desconsolados hijos, la Exema. Sra. D.ª Julia Cancio Villaamil, D. César, D.ª Mariana y D.ª Teresa; hijos políticos, D.ª Gloria Cancio y Urive y don Antonio López Mosquera Motos; nietos; hermana, D.ª Joaquina; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 7, a las diez y media de la mañana, desde la estación del Mediódia al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Hay concedidas indulgencias de varios señores prelados en la forma de costumbre.

LA FUNERARIA.—Carretera de Aragón, 7.



SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

D.ª Antonia Comes Carrió

MARQUESA DE PILARES

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás, antes San Juan de Dios, de esta corte, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por su alma.

Su viudo, el Almirante Auñón; sus hijos, metas, hijo y hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan tener presente en sus oraciones.

Varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma habitual. (2)

Esquelas.-J. Dominguez. P. Matute, 8.

LIQUIDACION

LA FABRICA DE ROPA BLANCA LA CANASTILLA REALIZA SUS GRANDES EXISTENCIAS POR CESACION DE COMERCIO. IMPORTANTISIMAS BAJAS EN ROPA BLANCA DE SEÑORA Y NIÑO. BATAS, BLUSAS, CAPAS, VESTIDOS, ABRIGOS, GENEROS DE PUNTO Y CIENTOS ARTICULOS MAS.

FUENCARRAL, 16, E INFANTAS, 2

¡¡ FIJARSE !!

ESTA es LA MARCA de LOS EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER



Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del DOCTOR WINTER curan catarros del pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9. MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisiciones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.



ANIVERSARIOS LA SEÑORA

Doña Dolores Riera y Campmany

VIUDA DE ERENAS

FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1907

Y SU HIJA

Doña Luisa Erenas y Riera de Moreno

EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras.

Sus hijos, doña Rafaela y D. José de Erenas; sus nietos é hijo político, hijo, hermanos y sobrinos, respectivamente, y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlas á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Si6n, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (10)



Usted se preocupa ya de su tos

porque puede llegar á producirse una lesión cr6nica. Pero usted teme dañarse el est6mago con los remedios corrientes y quiere usar uno que se tolere bien y sea de sabor agradable.

FIMOL BUSTO

es un jarabe sin creosota, que no le irrita el tubo digestivo y permite resistir los frios sin asma y sin tos. CONTIENE RADIO COMO LAS AGUAS MINERALES recomendadas para el pecho, y satura igual que ellas el organismo de emanaación t6nica, vigorizando los pulmones.

Folleto GRATIS, por correo, á todo el que lo pide al Laboratorio del Doctor Bustó, Españolito, 10. - MADRID

DIABETICOS

Tomad el acreditado pan de gluten y pan esencial marca Sol. La Vienesa, fabrica de pan de lino, San Marcos, 26, Postas, 4 y Serrano, 54. Casa central: Calle Recoletos, 4.

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. FACILAMOS todo su viñero. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. NAL. números 2 al 8, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

Vendo casa barrio de Salamanca, moderna, de nueva construcción, con todos los adelantos, ascensor, calefacción, agua caliente, teléfono. Alquilada, que produce renta anual, de 35.000 ptas, deducidos impuestos huecos y fachada y contribución. Dirijirse: D. Eugenio de la Plaza, Alameda, 4, pral. 12. De tres á cuatro.

Partos: Jessica Lopez. Hosp. Pedita embarazadas. Consulta. Uts. adelantos. Per. 19

COMPRO casas de 20 á 50.000 duros y dehesa de labor, caza ó pastos. Santiago, 1, 2.ª; de 4 á 8.

POSTIZOS La casa más barata. 1.ª CALLE GERMÁN. Precios desde 3 ptas. Mossero Romanos, 3.

LINOLEUM Persianas, hules de mesa. Saldomidad de precio. T. 5.020 Salinas, 5, Carranza, 5.

PERDIDA

De un hermoso brillante colgado de una cinta de terciopelo negro. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue en el Palace Hotel, cuarto núm. 483.

CARIDAD

Josefa Serrano, anciana de 60 años, ciega, que habita en la calle de Embajadores, 24, guardilla, suplica á las buenas almas de la sociedad, para que se le socorra, por el carno de todo recurso y medios para sustentarse.

Se venden lujosos muebles de la casa de dos familias extranjeras; hay elegantes alcobas y comedor caoba. Serrano, 86, bajo izquierdo.

COMPRO finca rústica hastacua 100 kilómetros Madrid. Lista Correos, cédula n.º 389.

LA CASA

Central de Compras

PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casa de Prestamom, y vendidas.

7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

NEGOCIO

Se colocan grandes y pequeños capitales en asuntos serios y seguros, con gran interés y absoluta garantía. Casa única en la forma de apozar, Santiago, 4, 2.ª, de 4 á 8.

CAMAS DORADAS

Dorado lujoso insustentable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.ª de 10 á 12 y de 8 á 9.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITAL

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542

SEÑORAS: SOMBREROS. - Modelos primavera y próximo verano. Últimas creaciones, 10 pesetas en adelante. Casa acreditada. - Especialidad lutos. - MONTERA, 13, principal.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA--CEUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirijirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava)

Pidanse en todos los hoteles concedida y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaistaing, Principe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Compañía Vinícola del Norte de España RIOJA CLARETE

RIOJA BLANCO RIOJA ESPUMOSO

DEPOSITOS Juan Antonio Acín, Infantas, 36.

Germán Ortega, Preciados, 13.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastian).

EXITO SEGURO - Venta en principales Farmacias. - Depósito: Prieto, Fernandofel, Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. - PRASCO, 250.

BANCO HISPANO AMERICANO

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción números 4.005 y 5.029, de 50 acciones de este Banco cada uno, números 190.694 al 190.743, 113.882 al 113.951 y 133.815 al 133.844, expedidos á nombre de D. Lucas Marsella del Castillo, se anuncia por PRIMERA VEZ, á los efectos del artículo 71 de nuestros Estatutos.

Madrid 5 de marzo de 1915. - El Secretario general, Ramón A. Valdes.

SOBRINO DE G. ENCINAS

ROMANONES, 3 y 5. Grandes almacenes de tejidos. Piezas tela ancho, para 6 sábanas cámaras, 12 pesetas. Colchas piqué para cama cámara, 3.50. Piezas tela blanca, con 20 metros, 5 pesetas. Inmenso surtido en telas para colchón. Toallas, manteleros, velos toalla y tul. ROMANONES, NUMEROS 2 Y 5.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.



Botella, 0,75

Sótano, ALQUILER Huertas, 8.

ALMORRANAS

La pomada especial de Cencero las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas. Abada, 4, Madrid.

LA HERNIA

CONTENCION ABSOLUTA de la HERNIA más voluminosa con el gran INVENTO BRINSSON, aprobado por todos los médicos del mundo. El aparato-vendaje BRINSSON, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible, cómodo y el más económico de todos. LOS NIÑOS se curan radicalmente. FAJA BRINSSON sin rival en el mundo, para vientos voluminosos, operados y caídos. EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, plaza de Santa Ana, 11, pral., el más antiguo y único en España, á ruego de muchos clientes ha decidido que su renombrado especialista visite: En GRANADA, día 7 actual, Hotel Victoria. En MURCIA, día 9, Hotel Universal. En CARTAGENA, día 10, Hotel Bames. En ALICANTE, día 11, Hotel Reina Victoria. y en VALENCIA, días 12 y 13, Hotel Inglés.

Subasta voluntaria

sin sujeción á tipo, de la casa y demás construcciones y terrenos que constituyen la finca núms. 9 de la calle de Arriaza y 5 de la calle de Irún, de esta corte. Se celebrará en Madrid, á las cuatro de la tarde del día 10 de marzo actual, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, 21, donde pueden examinarse los títulos, pliego de condiciones y modelo á proposición, todos los días laborables, de 10 á 1 y de 3 á 6.

OPOSICIONES HACIENDA

Preparación para oficiales Cuartos por D. José María Fernández, jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad y D. B. Campos, Director de El Guía del Opositor. Clases el 16. Dirijirse á dicha revista. Acuerdo, 3.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

CURA INFALIBIE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA.

1.ª Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.ª Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.ª Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.ª FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 61.)-MADRID

EL CARBON BARATO

Caja para cocinas, quintal, 46 kilos, 2,30. 40 kilos, 2,00. Antracita, 2,90 y 2,60. Ovoides, 2,60 y 2,25. Carbón en cilindros, 4,40. San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130. Jesús y María, 4. Alberto Aguilera, 47. Glorieta de Quedo, 2, y Calatrava, 16. - Teléfonos 4.902 y 5.055.

LAS AGUAS DEBAJO DE LA TIERRA

Recupero manantiales perdidos ó aminorados; desarrollo aguas subterráneas y contrato con Ayuntamientos y particulares la instalación de fuentes y riegos. A. Moran, geólogo con 32 años de práctica. - Paseo de San Vicente, 34. - Madrid.

AUTOMOVIL RETALES!

Delage 12 HP., 4 cil., 2 asientos; seminuevo, 5.000 ptas. C. Floridablanca, 3. Sr. Mulló. Gran venta con importantes rebajas. 26, Arenal, 26, Palacios. Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.ª Igda.

La Prensa

Carmen, 18, primero. MADRID Agencia de Anuncios - DE - RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Fermína García-Goyena

Y GARCÍA

VIUDA DE ORTIZ DE PINEDO

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, el 7, 9 y 11 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, doña Sofía; sobrinos y demás familia, SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Si6n han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Compañía Vinícola del Norte de España RIOJA CLARETE

RIOJA BLANCO RIOJA ESPUMOSO

DEPOSITOS Juan Antonio Acín, Infantas, 36.

Germán Ortega, Preciados, 13.